

COLOQUIO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

La
Crisis:
del desencanto a la rebeldía

**Impulso
inicial
y permanente
de la UDA.**

**El grado cero
en la
educación**

**¿Por qué Cuenca
está en la
lista de
Patrimonio Mundial?**

**La juventud
esperanza
de hoy, no del mañana**

AUSENP
Integración académica



COLOQUIO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

AÑO 1 NUMERO 3 CUENCA, OCTUBRE DE 1999

DIRECTOR

Marco Tello Espinoza

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Janeth Molina Coronel

Oswaldo Encalada Vázquez

Dionisio Domínguez Izquierdo

Diego Jaramillo Paredes

C O M U N I D O	Editorial	1
	Datos para la historia Impulso inicial y permanente de la Universidad del Azuay	2
	Tema Central La Crisis: entre la resignación y la rebeldía	5
	Manifiesto 2000 Por una cultura de paz y no violencia	12
	Tema especial ¿Por qué Cuenca está en la lista de Patrimonio Mundial?	13
	Debate El grado cero en la educación nacional	17
	Criterios Universidades del Ecuador y del Perú tras la integración académica	19
	El libro y los "mass media"	20
	Invitado especial Alfonso Borrero Cabal La autoridad del saber	21
	Desde el IERSE El catastro y la modernización y descentralización municipal	23
	Desde las facultades Una Facultad de Teología en el mercado neoliberal	25
	La Educación continua: una necesidad	26
	Los trabajos y los días Nuestros alumnos restauran patrimonio textil religioso	28
	Agenda	30

DIRECCION DE ARTE

Dis. Rafael Estrella T.

DIAGRAMACION E IMPRESION

GRAFICAS HERNANDEZ 842583

Presencia estudiantil

32

Libros

34

Espacio abierto

36

COLOQUIO

Cuando el destino de la humanidad se equilibraba sobre dos polos ideológicos, uno de ellos era criticado por interpretar la realidad como fenómeno económico. Mas, con el desvanecimiento del sistema socialista, sus implacables detractores hoy tratan de acomodar el universo sobre el mismo pedestal de la economía.

El nuevo orden sacude y conmociona la armazón social. La crisis se agudiza. Los precios han suplantado a los valores. La economía se convierte en suprema explicación de la ventura o la desventura individual y colectiva. Solucionar los grandes problemas sociales presupone ciertamente diagnosticar y planificar bajo principios estrictamente económicos. Este es el flanco de la realidad por donde tratamos de aproximarnos en este número a la crisis como tema central.

¿Cuál es el rol de la Universidad frente a la crisis? No serán suficientes estas páginas para agotar una respuesta. Pero en el origen, en el desarrollo y en el fortalecimiento de nuestra casa de estudios, proponemos un ejemplo de conciliación con la realidad, que puede ser examinado con provecho dentro y fuera del claustro universitario. ¿Tiene sentido este volver a andar sobre etapas ya superadas de la vida institucional? Estamos convencidos de que ello es necesario para no extraviar el rumbo que tomaron, hace treinta años, los pasos iniciales.

Un aspecto muy puntual de la crisis ha vuelto a inquietar la conciencia ciudadana. Se trata de la baja calidad de la educación básica. La preocupación, centrada hasta ahora en la evaluación que se aplicó en 1996, vuelve a sobresaltarnos ante el resultado de la evaluación aplicada en 1997. Los datos son desconsoladores. ¿Cómo elevar la calidad de la educación? ¿De veras se quiere elevar la calidad de la educación? Los criterios que acogen estas páginas, así como las experiencias allegadas en la acción universitaria, amplían el marco de referencias para centrar y enriquecer la discusión.

Ante la crisis, parecería que la juventud solo dispusiera de modelos importados de conducta, de paraísos ilusorios, de vías de fácil evasión. La mirada escrutadora de los jóvenes, sin embargo, acaba siempre por divisar entre la niebla su propio derrotero. La economía no parece ser la panacea contra el desencanto, mal de todo fin de siglo. Así lo prueba el testimonio vivencial de quienes tuvieron la oportunidad de reencontrarse consigo mismos y con los demás a través del Evangelio, en una práctica estimulante de solidaridad, de amor, de elevación espiritual y humana.

Si esta entrevisión de los caminos de la crisis contribuye a despertar en la conciencia la necesidad de plasmar lo individual en la realización comunitaria, no habrá sido vano el desvelo de nuestros colaboradores.



Impulso inicial y permanente de la Universidad del Azuay

Una Universidad Católica debe ser ante todo Universidad, cuya principal preocupación es lo académico, decía el Padre Alonso Montero Mora, al evocar los pasos iniciales de la institución. Quien quiere estudiar -agregaba- no debe estar limitado por problemas de orden económico.

EL PASADO

Tales principios guiaron a los fundadores de nuestra institución para abrir, en octubre de 1968, el Primer Curso de Filosofía, autorizado por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Un año después, el curso se convirtió en Instituto Superior de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, con un presupuesto anual de 35.000 sucres.

El Padre Agustín López Conessa fue

Director de la naciente casa de estudios; Claudio Malo González, Francisco Olmedo Llorente, Carlos Pérez Agustí y José Castellví Queralt, los primeros profesores, animados por una voluntad de entrega y de servicio. La Secretaría estuvo a cargo de Claudio Neira Garzón; la Tesorería, de Carlos Tapia Ochoa.

Un horario especial, a partir de las 18h00, incluidos los sábados, permitió el acceso de estudiantes cuya jornada de trabajo les había impedido hasta entonces optar por una carrera de nivel superior. Además, se hizo posible el ingreso a los alumnos que vivían lejos de Cuenca. Más del 50% del alumnado provenía, durante varios años, de la provincia del Cañar. Así se hizo realidad el sueño del doctor Benigno Malo, quien el siglo anterior abogaba por la educación popular.

Fueron 58 los alumnos de la primera promoción. Algunos desempeñan hoy responsabilidades académicas o administrativas en la Universidad: Edgar León Reyes, Jorge Quintuña Álvarez, Alberto Astudillo Pesántez, Carlos Tapia Ochoa.

En 1969, López Conessa fue reemplazado en la dirección por el Padre Alonso Montero Mora hasta 1973, año en que pasó a ser el primer Prorector, hasta 1986. En 1969 ingresaron también como profesores Rubén Tenorio Oramas, Rafael Galiana, Nelson Yáñez y Juan Cordero Iñiguez, quien será el segundo Prorector de la Sede (1986-1990) y primer Rector de la Universidad del Azuay (1990-1992). Se incorporó asimismo por esa época Mario Jaramillo Paredes, cuya trayectoria administrativa y académica le ha llevado a ejercer el Rectorado desde 1992.



Seminario de Monay, primer edificio en el que funcionó la Universidad.

El período inicial y de desarrollo tuvo un impulso paralelo y decisivo en la acción de Claudio Malo González, organizador de la estructura académica de la Universidad.

LA EXPANSION

En 1970 inició su funcionamiento, con 160 alumnos, la Escuela de Contabilidad Superior y Administración de Empresas, con la autorización de la Universidad Santiago de Guayaquil. Ricardo Muñoz Chávez fue el primer Director; Alejandro Vintimilla Borrero, José Cuesta Heredia, Luis Borrero Olives, Fabián Cordero Cordero, Adrián Domínguez Izquierdo, Lucas Pacheco Prado, Colón Bravo y Gonzalo Bauluz, los primeros profesores. Noé Bravo Vivar fue nombrado Secretario.

Desde 1971 hasta la fecha ha desempeñado la Secretaría General de la Universidad Efraín Idrovo Suárez. La naciente universidad inició su funcionamiento en el Seminario de Monay, un sector demasiado distante, pues la ciudad terminaba en esa época en el parque de San Blas. Se buscaron otros locales y se pasó a ocupar los colegios “Rosa de Jesús Cordero”, el de las Madres Marianitas

y el antiguo edificio del Colegio “Rafael Borja”, en Pumapungo.

En 1973, el antiguo Instituto se había transformado en Sede en Cuenca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, merced al apoyo decidido del Padre Hernán Malo González, Rector de la PUCE. Se mantendrá con este carácter de Sede hasta 1990, fecha a partir de la cual logrará plena autonomía como Universidad del Azuay.

En 1980 se adquirieron los terrenos y las edificaciones de las Madres de La Asunción, en donde pronto se levantó el complejo universitario en el que hoy funciona la Universidad. El área inicial de tres hectáreas ha ido ampliándose mediante la sucesiva adquisición de propiedades colindantes.

Además, con la finalidad de posibilitar las prácticas estudiantiles y las investigaciones, se adquirió en 1988 la hacienda La Trabana; en el mismo año, una propiedad en La Unión; en 1992, la hacienda La Paz, en la vía a Loja, a 70 kilómetros de Cuenca.

EL PRESENTE

Esta trayectoria ha permitido a

la Universidad planificar su desarrollo en función de la realidad comunitaria, como se ve en la propia organización de las Escuelas en las diversas Facultades. Cada vez se han ido ofreciendo nuevas opciones a la juventud estudiosa, en áreas generalmente no atendidas en la región por la educación superior: Bibliotecología, Musicología, Museología, Educación Especial, Alimentos, Biología, Restauración de Bienes Muebles, Cultura Física, Liderazgo Educativo, Psicología Laboral, Teología, etc. Los objetivos y el perfil institucional permiten que algunas de estas carreras se cierren o se reabran según las necesidades y exigencias de la sociedad.

En tan solo treinta años, el curso de los 58 alumnos fundadores se ha transformado en una institución universitaria de reconocido prestigio por su seriedad académica. A ella han acudido 3.973 alumnos para el ciclo septiembre 1999-enero 2000, distribuidos en estas seis Facultades:

Administración:	1.618
Ciencia y Tecnología:	729
Ciencias Jurídicas:	286
Diseño:	303
Filosofía:	955
Teología:	82

Las labores académicas están bajo la responsabilidad de 245 profesores, cuya actividad docente está garantizada, desde hace varios años, por un proceso permanente de evaluación, en el que participan los alumnos. Integran el personal administrativo 179 empleados.

UNA OPCIÓN DE CALIDAD

Lejos de recurrir a campañas publicitarias, justificables por cierto en una época de tanta oferta y competitividad, la Universidad del Azuay ha optado por la calidad y ha procedido a seleccionar al alumnado según la aptitud y la capacidad.

De 1.424 inscritos para el primer ciclo en las diferentes Facultades, han sido esta vez admitidos 1.030 alumnos, luego de las pruebas de ingreso que se vienen aplicando con normalidad desde hace algunos años. Debido a ello, un 27% de aspirantes han quedado fuera de las aulas.

Fiel a los postulados que alentaron la

La Universidad del Azuay ha optado por la calidad

fundación, en la Universidad del Azuay no hay otro límite que el académico para el ingreso de los aspirantes. Al contrario, además de la matrícula y de la pensión diferenciadas según el colegio de donde procede el bachiller, la Universidad mantiene un sistema de becas que privilegia, sobre otras consideraciones, la situación económica y el rendimiento estudiantil.

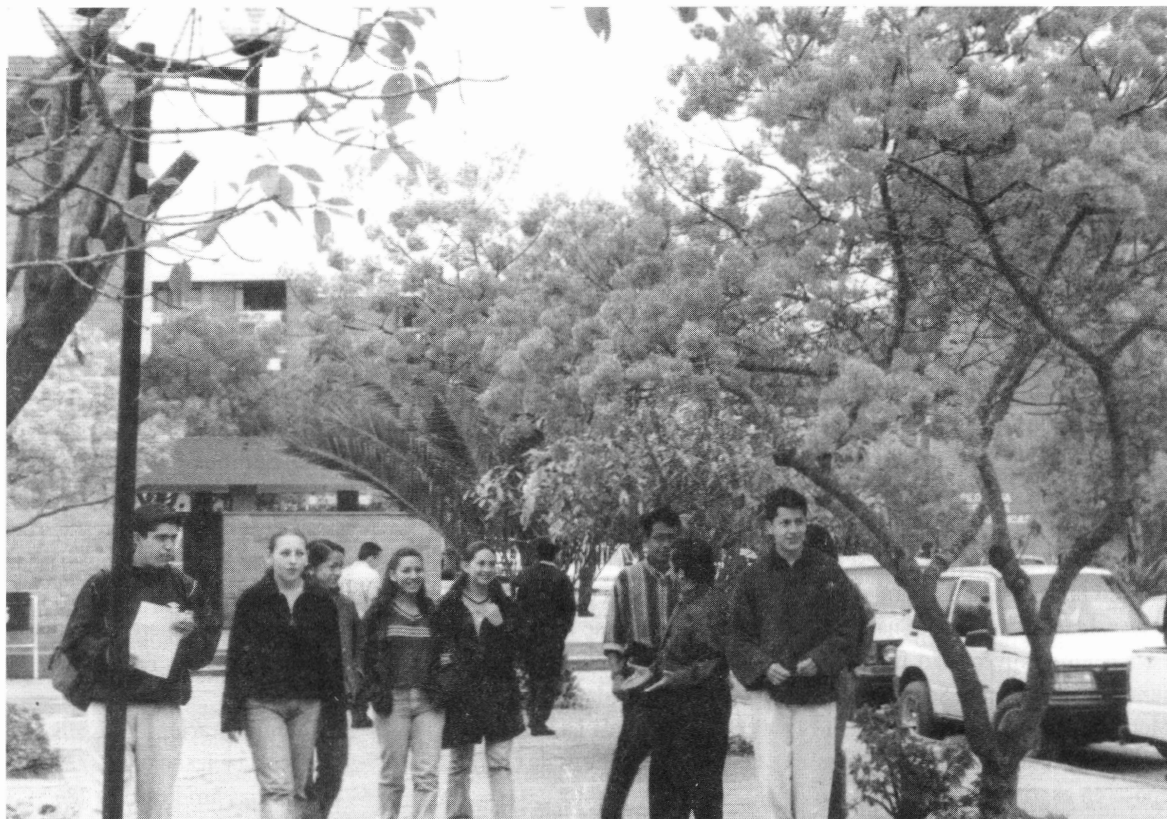
Más del 16% del total de estudiantes matriculados para el presente ciclo son becados. Desde luego, un mayor número de becas beneficia, en proporción, a los alumnos que han optado por carreras humanísticas, cuya formación no se orienta por las con-

diciones y exigencias del mercado profesional, sino por la vocación y el espíritu de servicio a los demás. En una de sus Facultades, por ejemplo, el 75% de los alumnos son becados.

EL FUTURO

De este modo, a lo largo de los treinta últimos años, caracterizados en el país por la peor crisis de la historia, la Universidad del Azuay ha logrado mantener el ritmo con el que espera traspasar el umbral del siglo XX.

Para ello, confía en que, con la acción comunitaria y la asistencia del Estado, pronto superará el problema generado por el deslizamiento de su suelo. Los daños son irreparables; su costo, superior al presupuesto anual de la Institución. Pero las acciones emprendidas y las que se emprenderán en el futuro inmediato para enfrentar este reto, serán parte de un nuevo hito en la historia institucional.



Estudiantes de la Universidad del Azuay.

La crisis del desencanto a la rebeldía

La moratoria como necesidad



**Alberto
Acosta**

“Cuando un Estado se ve en la necesidad de declararse en quiebra, lo mismo que cuando un individuo se ve en tal necesidad, entonces una quiebra limpia, abierta y confesada es la medida que a la vez menos deshonra al deudor y menos perjudica al acreedor”

Adam Smith, La Riqueza de las Naciones, 1776.

El Chase Manhattan Bank, que actúa como agente pagador del Ecuador, anunció el viernes 1º de octubre de 1999, que un grupo de tenedores de bonos Brady negó el cobro de los intereses de la deuda a través de las garantías colaterales constituidas de bonos del Tesoro estadounidense para una fracción de bonos Brady - Par y Discount-, tal como lo había propuesto el presidente Jamil Mahuad. Por lo tanto, Ecuador, empujado, en última instancia, por los acreedores, es el primer país en entrar en mora del pago de esos papeles. Esto afectará la totalidad de los bonos Brady ecuatorianos, que suman casi 6.000 millones, e indirectamente también a los 108.000 millones de dólares en bonos Brady de América Latina.

La propuesta del presidente Mahuad, asumida ante la incapacidad de pago

del Ecuador, creaba -según los acreedores afectados- un riesgo moral. El colateral de los Brady habría sido mal usado, según los acreedores, quienes prefirieron no cobrar el vencimiento correspondiente por una razón de principios... todo para impedir que la actitud de este país creara un mal precedente para el resto de deudores.

Los acreedores, orquestados por varios analistas criollos, han desatado una campaña de amenazas al Ecuador, que enfrentaría un escenario plagado de acciones legales con sus consiguientes embargos y bloqueos, dicen. Al mismo tiempo, no faltan voces que claman por “un programa económico coherente, sólido, para enfrentar de mejor manera el problema de la deuda”; buscando, así, una mayor receptividad en el Congreso y en la sociedad para profundizar el ajuste neoliberal.

COBRAR A CAÑONAZOS

Esta incapacidad de pago y las presiones de los acreedores recuerdan una situación similar vivida por Venezuela a principios del siglo. Este país andino, entrampado por las exigencias de los acreedores y la imposibilidad de cumplir los compromi-

sos se vio forzado a suspender el pago de la deuda.

Gran Bretaña y Alemania habían enviado, en diciembre de 1902, un ultimátum para satisfacer sus reclamos. El gobierno del presidente Cipriano Castro, que hacía todo lo posible por cumplir -tal como lo ha hecho Mahuad al sacrificar la inversión social y la reactivación de la economía, consiguió más recursos imponiendo nuevos impuestos y entregando los ingresos de las aduanas. Sin embargo, al poco tiempo, Castro informó sobre la inutilidad de estos esfuerzos y anunció la suspensión del servicio de la deuda.

Los acreedores ignoraron la respuesta venezolana que proponía renegociar la deuda, para reiniciar los pagos tan pronto como fuera posible. El país fue bloqueado por una flota anglo-alemana-italiana. Los pocos barcos venezolanos fueron destruidos. Puerto Cabello fue bombardeado. Las tropas extranjeras desembarcaron para "proteger" a sus connacionales y a sus intereses de la "tiranía extranjera".

El país andino invadido invocó sin éxito la doctrina Monroe. Castro, con ayuda de los acreedores/agresores, fue depuesto por su vicepresidente, Juan Vicente Gómez, quien garantizó el pago de la deuda y la entrega de la riqueza petrolera venezolana a las nacientes transnacionales.

DE LA DOCTRINA DRAGO A LA LEY DE INSOLVENCIA INTERNACIONAL

Entonces fue Argentina el país que dirigió la protesta internacional. Su ministro de Relaciones Exteriores, Luis Drago, envió una nota que causó conmoción: el rechazo de la fuerza -agresión militar u ocupación de territorios- para lograr el pago de las deudas públicas por parte de los Estados, por ser atentatoria contra el derecho internacional. Este planteamiento, conocido como la Doctrina

Drago, fortaleció la Doctrina Calvo, expresada décadas antes por otro argentino, Carlos Calvo, quien como representante del Paraguay en París, protestó por la injerencia británica en los asuntos internos de ese país. De este esfuerzo surgiría el principio de la no intervención y, poco después, el principio moderno de la igualdad jurídica de los Estados, aún cuando los EEUU trataron de limitarlo en 1907.

Las cañoneras quedaron atrás. No así las amenazas y los embargos. Razón tiene el profesor austriaco Kunibbert Raffer cuando afirma que "los largos años de intentos fallidos por parte de los acreedores para resolver el problema de la Deuda Externa, son prueba contundente de la necesidad de un nuevo enfoque. Los acreedores han venido infringiendo daños a las economías de los países deudores haciendo concesiones demasiado reducidas y demasiado tarde, incrementando el monto de la deuda mediante la capitalización de los atrasos de los pagos y añadiendo 'deudas fantasmas'. Esas deudas se han acumulado solo en los libros y van mucho más allá de la capacidad de pago de los países deudores, dando la falsa impresión de que la condonación sería más cara de lo que en realidad es".

ACUERDOS DEFINITIVOS:

El caso del Ecuador desnuda las limitaciones reales de las renegociaciones o reingenierías convencionales. Urgen acuerdos definitivos.

Varias campañas nacionales del Jubileo 2000, con motivo de la moratoria ecuatoriana, nos recuerdan que los mismos países acreedores no tuvieron el mismo trato en situaciones similares de sobreendeudamiento y de dificultades económicas. A poco de terminada la II Guerra Mundial, en 1953, un grupo de los actuales acreedores de la deuda del mundo subdesarrollado concedió a Alemania una amplia condonación de su deuda externa con la que bajó su servicio a menos del 5% de sus exportaciones,

Los mismos países acreedores no tuvieron el mismo trato en situaciones similares de sobreendeudamiento y de dificultades económicas

como límite máximo que establecía la real capacidad de pago de la economía alemana en medio de su reconstrucción. Adicionalmente, este país estaba protegido por una serie de cláusulas de contingencia para el caso de que se produzca un déficit en la balanza comercial o una reducción del PIB.

En 1998, Ecuador pagó más del 27% de sus exportaciones por concepto de deuda externa, registró un déficit comercial de casi 7% del PIB y de 10% en la cuenta corriente de la balanza de pagos, mientras que en 1999 experimentará una caída de por lo menos 7% del PIB, sin perspectiva de condonación, sin cláusulas de contingencia y sin que haya agredido a ninguno de sus acreedores.

Para cristalizar estos acuerdos definitivos, que engloben la totalidad de la deuda externa de los países subdesarrollados, se necesita un marco jurídico internacional adecuado. En ninguno de los países acreedores se deja a un deudor -sea persona natural o jurídica, privada o pública- a la merced incondicional de los acreedores. Entre los estándares de la civilización que ellos mismos consideran como fundamental para sus sociedades existen las siguientes garantías para un deudor insolvente:

- un proceso ante una instancia imparcial.
 - una protección de los recursos necesarios para la sobrevivencia con dignidad del deudor.
- Ambos principios se violan en el caso ecuatoriano.

JUECES Y ACREEDORES

No es aceptable que quienes son par-

te del conflicto, sean a su vez jurado y jueces, tal como sucede con los acreedores y el control que estos ejercen en los organismos multilaterales de crédito: FMI o Banco Mundial. Ecuador debe negociar frente a una instancia imparcial, quizás en una corte de arbitraje, nombrada proporcionalmente por el país deudor y sus acreedores, con una persona adicional aceptada por los árbitros de ambas partes y que debería provenir de una instancia de reconocida solvencia moral, como podría ser el Vaticano.

La misma posibilidad de una “quiebra limpia” fue aceptada por Adam Smith en 1776. Para legalizar internacionalmente este reclamo, cuya urgencia es indiscutible, se podría inspirar en el Capítulo 9 de la Ley de Insolvencia de EE UU, que regula las deudas de las municipalidades (El capítulo 11 trata de las empresas; la Texaco se acogió a dicho capítulo para no pagar las indemnizaciones legalmente exigidas por un grupo de indígenas ecuatorianos afectados por sus prácticas antiecológicas).

Raffert apunta que “las medidas expresadas en este capítulo de la ley estadounidense protegen a los poderes gubernamentales a la vez que a los individuos afectados como contribu-

Ecuador debe negociar frente a una instancia imparcial, quizás en una corte de arbitraje

yentes. Incrementar los impuestos para pagar deudas hasta el punto de reducir el nivel de vida de la población de la municipalidad por debajo de los mínimos garantizados a los deudores privados es claramente ilegal en los Estados Unidos.”

EL DERECHO INTERNACIONAL

Aquí cabe apelar a resoluciones del derecho internacional que cuestionan aquellos contratos onerosos, aquellas situaciones que impiden el reclamo de los deudores o que afectan la soberanía de los países endeudados. En la propia Convención de Viena de 1967 se establece la posibilidad de revisar contratos cuyas consecuencias son nocivas para los países. También habría como apelar al artículo 1.2 de la Resolución 2200A (XXI) de las Naciones Unidas, vigente desde 1976, que reza: “En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia”.

En un mundo donde la mundialización sobredetermina la lógica económica, es hora ya de que los marcos regulatorios apegados a la racionalidad del Estado de Derecho se internacionalicen. Para ponerlo en palabras del propio Raffert, “lo que es bueno para Estados Unidos es bueno para el resto del mundo”. Si el Estado de Derecho en dicho país protege al deudor, requerimos una ley de insolvencia internacional, que sería un gran servicio a la humanidad. El lado subdesarrollado del mundo exige las condiciones mínimas para poder cristalizar un proceso de desarrollo sustentable y no simples discursos plagados de gestos caritativos.

En este sentido, una solución definitiva del tema de la deuda externa y no un simple parche caritativo es uno de aquellos pre-requisitos indispensables.

Vistas así las cosas, la moratoria del Ecuador es un primer paso. Recién empieza el proceso para solucionar el problema de la deuda externa total. Ojalá esta situación no sea utilizada como instrumento de presión para radicalizar los ajustes neo-liberales y así restablecer el servicio de esta «deuda eterna».

¿Burocracia tecnológica?



**J o s é
S e r r a n o
G o n z á l e z**

Cuando comparo el subdesarrollo nuestro con el avance de los países del hemisferio norte, pienso en algunos males que caracterizan a los países de origen latino y católico. El centralismo, heredado de la Iglesia romana; el dogmatismo estatal, del Imperio; la sacralización del Estado, de los reyes absolutos. Son males de quienes no tuvimos a tiempo ciertas revoluciones del espíritu, que contribuyeron a ensancharlo e independizarlo de la rigidez romana, como la Reforma religiosa o el Renacimiento.

El mal nuestro es la toma del poder

por una clase que lo ejercita con un concepto místico de su sabiduría, y con la rudeza de un ejército de ocupación. Ella proviene, como en todas las grandes revoluciones, de la llamada clase media, y su insolencia no se deriva de las armas ni de las letras sagradas, sino de su fe ciega en sí misma, de su organización jerárquica y de la toma de las posiciones estratégicas del Estado. Su imperio, se ensancha sin límites hasta cubrir casi totalmente el territorio de la nación. Es la burocracia tecnificada y corrupta.

Siempre existió una burocracia, pero modesta, paupérrima, con gran devoción por el interés público; ejercía sus funciones sin mucha pretensión. Pero con la tecnocracia, absorbida por ella, o al revés, se ha convertido en el más tremendo poder. Cuando se habla de los mandos medios, los países saben de qué se trata. Allí se estrellan las aspiraciones de los pueblos y los ímpetus de los gobiernos. No dejarán hacer nada más que lo que aumente su poder, toman hasta los últimos reductos de la administración y controlan hasta el mínimo movimiento del supuesto hombre libre. Los propios líderes carismáticos, cada vez más escasos, logran promover movimientos que parecen destinados a no escapar de estas redes. Se hundan en el pantano apenas son elegidos. Es lo que algún autor llama “el inmovilismo convulsivo”. Se anuncia una revuelta y todo sigue igual.

Ese poder está montado sobre una base granítica. Por eso es difícil que pueda haber una auténtica revolución contra la inmensa tela de araña en que el antiguo poder del Estado se ve atrapado como una mosca. Está

regulado como las jerarquías militares y eclesiásticas, y los ascensos son inexorables, hasta llegar al nivel de incompetencia, y aun sobrepasarlo. Para esa burocracia tecnocrática no hay sino una palabra clave: nivel. Todo para ella ocurre “a nivel de”. Los saltos de un nivel al siguiente, los pisos en donde habita, las ventajas que tiene cada nivel y la jerarquía se señalan por números y letras que indican desde los más bajos niveles, de acuerdo con fecha de ingreso y conocimientos supuestos o ciertos, hasta los más altos. Quedan ya muy pocos fuera de su alcance, y es dudoso que se trate de alcanzarlos.

El verdadero poder está a más bajo nivel del que aspiran a llenar otros seres desorbitados e inclasificados, un poco bohemios y ondulantes, los políticos. Allí está, tal vez, el brillo momentáneo y frágil, la dificultad de acceso, contando con la voluntad fluida e informe de los votantes, mientras que aquí, a nivel técnico burocrático, se hace todo y, más importante aún, se impide todo. Las “esperanzas cortesanas” que llegan a los palacios del Presidente o del Congre-

so se estrellan contra la fortaleza que está en el inmediato nivel más bajo. Y la “sociedad limitada e irresponsable” que cobija todos sus actos y los inmuniza contra la reacción popular o la ira del gobernante ensoberbecido, no tiene que dar cuenta ni hacer otra cosa que comenzar a mover los papeles de una mesa a otra, hasta que la iniciativa se olvida, se empolva y desaparece. No se conoce a alguien que haya insistido, sin un informe favorable de factibilidad, ni en hacer una revolución, ni en destruir cualquier cosa.

La prueba de la eficacia de este sistema lo da nuestro país cuando pasan los años y se sigue discutiendo lo mismo, y los problemas crecen con la población y la inflación, y no se cierra ninguna brecha social, ni se modifican las estructuras de una sociedad injusta y pesada, y el desarrollo se paraliza, y se cambian gobiernos ineptos y se crean otros que producen esperanza y optimismo. Los observadores viejos saben que nada nuevo habrá bajo el sol, porque la burocracia tecnocrática o la técnica burocrática no lo quiere.

Potenciar la participación



**Jorge
Morales**

Las “Juntas Cívicas” de algunas provincias del país han propuesto diversos proyectos de autonomía para solucionar los problemas que ocasiona el “centralismo”, lo cual motiva un breve análisis de cómo modernizar y orientar el desarrollo de la administración de los organismos descentralizados funcional y geográficamente. Es necesario, para ello, basarse en el estudio de los componentes de la administración pública, como son, por ejemplo: los procesos administrativos, los sistemas y estructuras institucionalizados.

Se puede emplear la expresión “descentralización geográfica y funcional” en el sentido de traspaso de la autoridad desde la capital nacional ya sea por desconcentración (es decir delegación) en las oficinas de ejecución local, ya sea por atribución de facultades a las autoridades y demás órganos de carácter local.

Hay dos clases de estructuras descentralizadas geográficamente:

a) Dependencias territoriales de ministerios y otros organismos del sector público que constituyen di-

ferentes unidades geográficas para servir a todo el país, pues no podrían hacerlo concentrados en solo las oficinas centrales. El principal problema que debe afrontarse en este caso es el de coordinación, comunicación y control para que actúen de acuerdo con las normas centrales que se expidan con el carácter de generales;

b) Los gobiernos locales o de régimen seccional a los cuales, dentro de la organización del Estado, se les asignan determinadas responsabilidades para que actúen con pleno poder en su particular circunscripción territorial. Tienen gran independencia en sus funciones (usualmente reciben el nombre de autonomías municipales), mucho mayor

que el de las dependencias ministeriales.

LA PROMOCION POPULAR

Lo que se percibe en nuestro país, de modo concreto en nuestra administración pública, es una alarmante ausencia de visión de conjunto sobre los aspectos políticos, sociales, culturales que condicionan el desarrollo integral de las diferentes partes que componen el territorio y ello influye negativamente en la forma de actuar del Estado y de la sociedad como unidad. En estas circunstancias es prácticamente inexistente en muchos sectores de nuestra administración pública centralizada el deseo de modernización y desarrollo de las capacidades de auto-

realización.

Debe crearse una actitud diferente que puede recibir el nombre de "promoción popular" que proporcione a las bases de la sociedad la posibilidad de integrarse plenamente al actuar social y elimine la marginalidad que les impide participar tanto en los beneficios como en las decisiones sociales.

Este reforzamiento de la capacidad de tomar decisiones "propias", en el respectivo ámbito sirve para incrementar el sentido de participación y de logro y el no esperar lo todo de un Estado paternalista y protector, lo cual no significa que el Estado deje de dar su ayuda en su papel subsidiario.

Convertibilidad y dolarización

¿alternativas para la crisis ecuatoriana?



**Carlos
Cordero
Díaz**

La actual crisis económica que vive el país, la más grave de la historia reciente, ha provocado que se ponga en el tapete de la discusión las más variadas alternativas para que el Ecuador alcance la estabilidad y el crecimiento que todos deseamos. Entre las alternativas que con más énfasis se ha mencionado están la Convertibilidad y la Dolarización, presentadas como la panacea a todos los problemas actuales, sin que, a nuestro criterio, se hayan analizado a profundidad las condiciones que se requieren para su aplicación, así como las reales consecuencias que ellas provocarían en el mediano y en largo plazo.

No se trata de modelos de desarrollo económico que tengan una propuesta integrada y global.

Debemos comenzar señalando que la Convertibilidad y la Dolarización, siendo propuestas diferentes, tienen muchos elementos comunes en su concepción de Política Económica, motivo por el cual es posible analizarlos de manera conjunta. Además quienes las auspician o las defienden utilizan como ejemplos de aplicación exitosa los casos de algunos países latinoamericanos como Argentina y Panamá.

Es necesario también puntualizar que nos estamos refiriendo a medidas de Política económica, es decir a remedios diseñados para solucionar una determinada enfermedad, no se trata de modelos de desarrollo económico que tengan una propuesta integrada y global.

La actual situación económica que vive el Ecuador es una manifestación de un conjunto de desequilibrios que

se han presentado en los últimos años y que no han sido corregidos, sino, en el mejor de los casos, amonados; en ese sentido la crisis actual no es coyuntural o momentánea, sino que es una crisis de largo alcance; además, los problemas por los que atravesamos no están concentrados en uno o pocos aspectos de la actividad económica; por el contrario, se aprecia que las dificultades afectan a los diversos sectores y ámbitos, vivimos en definitiva una crisis económica global.

La Convertibilidad establece que el gobierno, mediante la acción de su Banco Central, podrá emitir moneda nacional única y exclusivamente cuando tenga el correspondiente respaldo en divisas, es decir en dólares, que se encuentran en la denominada Reserva Monetaria Internacional (RMI). En la actualidad la emisión monetaria a más de realizarse en base a la RMI, se justifica también en créditos internos otorgados al Sector Público y al Sector Privado, especialmente al financiero. Además junto con esta regla de emisión, la convertibilidad establece, y de ahí su nombre, una garantía de conversión de moneda nacional en moneda extranjera a un precio fijo, en otras palabras, se norma que los tenedores de moneda nacional pueden en cualquier momento recurrir al Banco Central y exigir que a cambio de la misma se le entreguen dólares al tipo de cambio que se ha establecido y que permanecerá constante; más aún, la circulación de moneda nacional y de moneda extranjera puede darse en igualdad de condiciones.

La Dolarización va más allá de la convertibilidad respecto a la circulación monetaria, y establece la eliminación de la moneda nacional, con lo que la única moneda que circularía en el territorio nacional sería la divisa extranjera, restándose por lo tanto al Estado Nacional una de las atribuciones que posee.

La Dolarización y la Convertibilidad

las dificultades afectan a los diversos sectores y ámbitos, vivimos en definitiva una crisis económica global.

son acciones de Política Económica que se enmarcan en el ámbito de lo monetario y lo cambiario, es decir su campo de acción está definido en el control de la cantidad de dinero que circula en el país y en el manejo del tipo de cambio o precio de la divisa internacional; es decir, son medidas que se destinan a campos específicos del quehacer económico sin un alcance global. Con la aplicación de las medidas que estamos analizando, se pretende corregir (en estricto sentido eliminar) dos manifestaciones de la crisis: la inflación y la devaluación, fenómenos que sin lugar a dudas representan la preocupación más importante en la actual situación y que muestran de manera evidente la inestabilidad económica que vive nuestro país. Pero además, como fundamento para considerar que se puede eliminar el fenómeno inflacionario, se esgrime el concepto de que este fenómeno económico se debe a un desorden de tipo monetario, o si se quiere a la circulación excesiva de dinero en la economía, fruto de un manejo irresponsable de las autoridades, que en el afán de cubrir necesidades internas han emitido dinero más allá de lo permitido; encontrando aquí el primer elemento de discusión, ya que la inflación si bien puede acelerarse y agudizarse cuan-

La Convertibilidad y la Dolarización estarían orientadas a solucionar situaciones de tipo coyuntural y puntual, no tienen un alcance estructural y global.

do existen desórdenes monetarios, su eliminación pasa por una mejora en la relación entre oferta y demanda, principalmente por un aumento sostenido y de largo plazo de la producción.

Por otra parte, como se mencionó en párrafos anteriores, la crisis que vive el Ecuador es una crisis estructural, dentro de cuyas manifestaciones están la inflación y la devaluación, esto significa que ni la Convertibilidad ni la Dolarización serían una solución definitiva, ya que estarían orientadas a solucionar situaciones de tipo coyuntural y puntual, no tienen un alcance estructural y global. Existen manifestaciones de la crisis que siendo iguales, o quizás más graves que las mencionadas, no serían alcanzadas, como por ejemplo la recesión económica, el desempleo, la desnutrición, etc..

Los ejemplos de "éxito" que se presentan deben ser también considerados dentro de su especificidad. Así por ejemplo en el caso de Panamá, por su situación particular en el comercio internacional, la circulación amplia y casi permanente del dólar, no puede servir de guía para nuestro país que tiene otra dinámica económica y otros problemas. En el caso de Argentina, la situación es controversial, ya que si bien se presenta como un ejemplo de estabilidad en cuanto a inflación y tipo de cambio, no es menos cierto que los problemas sociales lejos de ser solucionados se han agravado desde la aplicación de la convertibilidad.

En conclusión, al ser la Dolarización y la Convertibilidad esquemas de manejo cambiario y monetario, no serían alternativas válidas para superar la crisis ecuatoriana que, a más de tener algunos años de vigencia, abarca aspectos globales, adicionalmente estas propuestas parten de una concepción económica que está en discusión sin que incluso en los países en los cuales se han aplicado se pueda hablar de éxito efectivo.

Cambiar las estructuras educativas



**Jorge
Quintuña
Alvarez**

No existe un rumbo social adecuado que permita salirnos de la crisis. La falta de liderazgo político agrava aún más la incertidumbre organizacional. Este pesimismo se generaliza y lleva al país a una de las peores crisis de su historia. No veo alternativas de solución si no se cambian en forma radical las estructuras del sistema educativo. Es urgente inculcar en las nuevas generaciones la cultura del cambio; se necesitan ciudadanos que amen a su país, que tengan un buen desarrollo del pensamiento y sean capaces de transferirlo a los demás. Es indispensable, pues, una reforma educativa integral, que involucre a toda la sociedad, según la disposición constitucional de la educación como política de Estado.

¿Qué hacer para superar la crisis? Lo primero, un cambio de mentalidad en los políticos y en quienes conformamos la sociedad. Esta debe imponer el tipo de educación que ella requiere, con una filosofía vital, con objetivos y estrategias claras. Las cámaras

de la producción y con ellas la sociedad entera debe comprometerse en un nuevo diseño curricular, muy nuestro, que permita al alumno interactuar, obtener experiencias, conocimientos, capacidades y comportamientos para conformar un país competitivo capaz de combatir la pobreza interna. Para ello es necesario un buen desarrollo del pensamiento y una escala de valores y actitudes. Los educadores tenemos las capacidades, la formación y la experiencia necesarias para alcanzar estas metas.

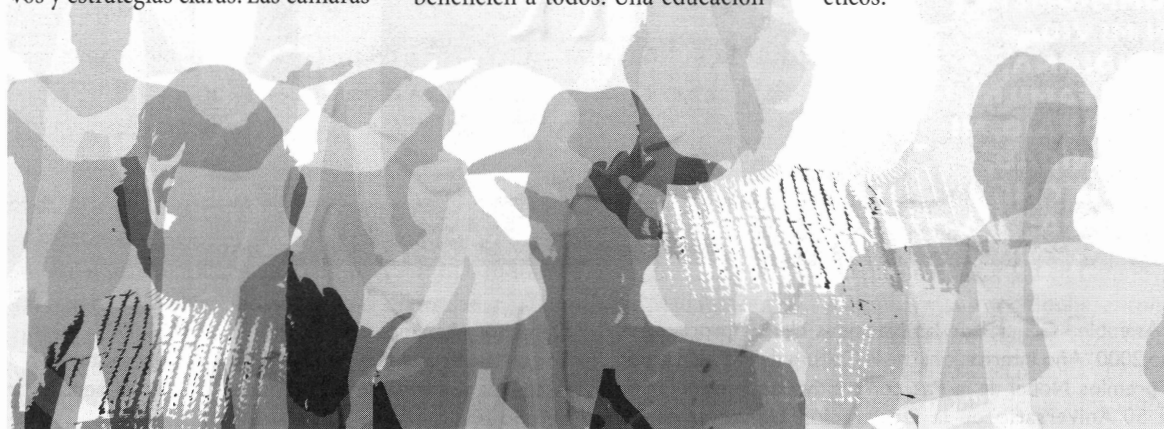
Es urgente proponer nuevos tipos de aprendizaje, pasar de una civilización verbal a una visual, auditiva, sobre todo operativa y funcional. Las nuevas generaciones deben valorar la propia cultura e identidad, buscar nuevas soluciones a los problemas y respetar los derechos humanos, el medio ambiente, sin dejar de ser capaces de producir ciencia y tecnología. La esperanza está en la búsqueda de formas de comunicación educativa que permitan modelar un nuevo tipo de hombre comprometido con alcanzar la dignidad humana para todos.

Así nos enfrentaríamos con éxito a los diversos retos que impone la sociedad: producir más riqueza, alcanzar mejores formas de convivencia social, elaborar normas y leyes que beneficien a todos. Una educación

eficiente y de calidad permitirá transformar el país. Esta es la mejor forma de combatir la pobreza, la corrupción y lograr que el ciudadano ecuatoriano pueda vivir con dignidad. Hay un riesgo, el de siempre: invertir grandes cantidades de dinero en la etapa de planificación y quedarnos en este nivel. Hasta la fecha se han elaborado varios programas de reforma curricular, pero no hemos avanzado, tal vez por culpa de la demagogia o por la falta de recursos.

Es necesario que la sociedad civil participe y promueva una educación eficiente y de calidad; que los políticos dicten las normas y leyes adecuadas para que la educación del país sea una verdadera experiencia de vida que permita la formación de trabajadores intelectuales aptos y motivados, con una formación moral, eje del desarrollo de la personalidad.

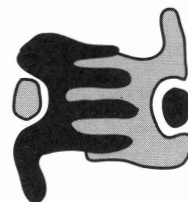
Para ello, se tiene que invertir más en la educación, no solo en lo económico, sino en la participación, la atención, el control y la responsabilidad por parte de todos. El Estado debe constituirse en el eje de la sociedad educadora. A la educación ha de integrarse la familia, las instituciones sociales, las cámaras de la producción, los medios de comunicación. Tales son las condiciones básicas para enseñar a pensar con rigor lógico, con creatividad y con claros referentes éticos.



MANIFIESTO 2000

úñase al movimiento internacional por la Cultura de Paz y la No Violencia

Cultivemos la Paz



• Porque el año 2000 debe ser un nuevo comienzo para todos nosotros: Juntos podemos transformar la cultura de guerra y de violencia en una cultura de paz y de no violencia.

• Porque esta evolución exige la participación de cada uno de nosotros y ofrece a los jóvenes y a las generaciones futuras valores que les ayuden a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos.

• Porque la cultura de paz hace posible el desarrollo duradero, la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano.

• Porque soy consciente de mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana.

**ME
COMPROMETO
EN MI VIDA
COTIDIANA,
EN MI FAMILIA,
MI TRABAJO, MI
COMUNIDAD,
MI PAIS Y MI
REGIÓN A:**

1. “Respetar todas las vidas”. Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios.

2. “Rechazar la violencia”. Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas, física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.

3. “Liberar mi generosidad”
. Compartir mi tiempo y mis recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

4. “Escuchar para comprenderse”. Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo.

5. “Preservar el planeta”. Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta.

6. “Reinventar la solidaridad”. Contribuir al desarrollo de mi comunidad propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Año 2000 “Año Internacional de la Cultura de Paz”. Un grupo de premios Nobel de la Paz, con motivo de la celebración del 50 Aniversario de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos, creó el MANIFIESTO 2000. Todas las firmas del MANIFIESTO se presentarán a la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del año 2000.



**J u a n
Martínez
Borrero**

¿Por qué Cuenca está en la lista de Patrimonio Mundial?

EL SIGNIFICADO DE PATRIMONIO MUNDIAL

Muchos nos hemos planteado la pregunta de si Cuenca merece ser designada como Patrimonio Cultural de la Humanidad o si este esfuerzo ha sido coronado por un éxito inmerecido. Ante la comparación con otras ciudades designadas, han surgido dudas que deben superarse.

La lista de ciudades, monumentos o conjuntos arquitectónicos incorporados por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad incluye una variedad de centros. En general, la definición de Patrimonio Mundial se refiere a un lugar, cultural o natural, reconocido por la comunidad internacional (en la forma de la Convención de Patrimonio Mundial), que posee un valor uni-

versal y cuya protección debe considerarse una responsabilidad colectiva.

La lista de países en los que encontramos centros de Patrimonio Mundial es extensa y comprende al menos a Albania, Argentina, Australia, Bangladesh, Bielorrusia, Benin, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Camboya, Camerún, La República Centroafricana, China, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, Croacia, Cuba, Chipre, las repúblicas Checa y Eslovaca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Etiopía, Finlandia, Francia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán, Iraq, Italia, Jordania, Líbano, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Malta, México, Marruecos, Mozambique, Nepal, Nueva Zelanda, Níger, Noruega, Omán,

Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Federación Rusa, Senegal, Islas Seychelles, Eslovenia, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Siria, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, El Reino Unido, Tanzania, Los Estados Unidos, Uzbekistán, Yemen, Yugoslavia, Zaire, Zambia y Zimbabwe.

COMPAÑEROS EN LA LISTA

La mayoría de estos centros son desconocidos para la gente; solo alrededor de una veintena son identificados como grandes monumentos. Entre ellos podemos mencionar el templo de Angkor Vat en Camboya, Memphis y sus necrópolis, el complejo de las pirámides de Giza, la antigua Tebas y su necrópolis y los monumentos nubios desde Abu Simbel

al templo de Filé en Egipto, la Gran Muralla china, el Monte San Michel, las catedrales de Chartres, Notre Dame y de Amiens en Francia, la iglesia y el convento dominicanos de Santa María della Grazie con la Última Cena de Leonardo, el centro histórico de Florencia, la ciudad de Venecia en Italia y los monumentos griegos de Monte Athos, la Acrópolis de Atenas, el yacimiento arqueológico de Olimpia y la ciudad medieval de Rodas.

Cada uno de estos centros históricos, edificios, complejos monumentales o vestigios arqueológicos responde a la definición de lugares excepcionales que deben ser protegidos por un acuerdo internacional como parte del patrimonio de la humanidad. El concepto de patrimonio mundial o herencia mundial extrae el lugar de su contexto puramente local o nacional para dotarle de una trascen-

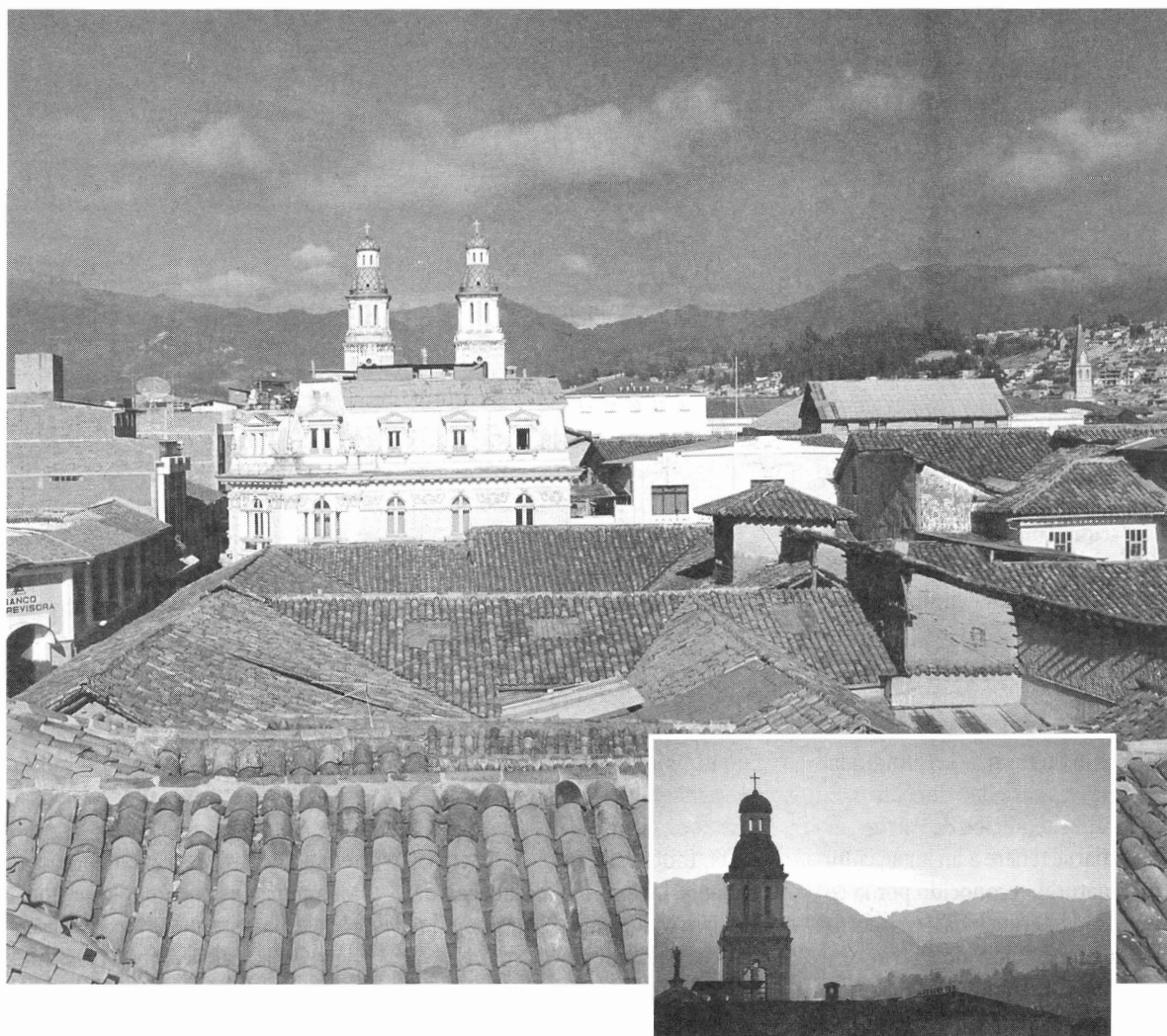
dencia universal. Esto significa que estos lugares ya no son propiedades de las autoridades locales o de la población y se convierten en ejes del propio desarrollo histórico de la humanidad.

EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, los lugares designados como patrimonio de la humanidad comprenden también una diversidad de estilos y valores; podemos mencionar entre ellos la ciudad venezolana de Coro, una de las más antiguas ciudades de la América Española, fundada en 1527; la ciudad colombiana de Cartagena de Indias con sus impresionantes monumentos defensivos, la ciudad peruana de Cuzco o el Centro Histórico de Lima, la ciudad prehispánica de Chan Chan o de Machu Pichu y el complejo arqueológico de Chavín de Huantar, mientras que en Bolivia se

han incluido en este listado la ciudad histórica de Sucre y la villa de Potosí junto con la misión jesuítica de Chiquitos. En Paraguay, la actividad evangelizadora creó las misiones de la Santísima Trinidad de Paraná y Jesús de Tavarangue. En México, país de cultura extraordinaria, han sido incluidas en esta lista las ciudades prehispánicas de Palenque, Teotihuacán, Chichen Itzá, El Tajín o Monte Albán, junto a las ciudades colombianas de Morelia y Puebla, así como el centro histórico de la ciudad de México.

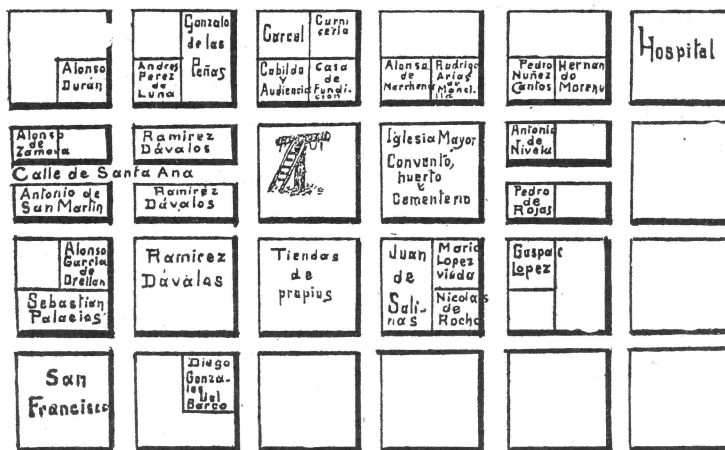
En el Ecuador, la ciudad de Quito recibió la nominación en 1978 y ha constituido, junto con los Parques Nacionales de Galápagos y Sangay, el aporte ecuatoriano a esta lista de excepción. Junto a estas extraordinarias creaciones de la cultura humana o de la naturaleza, se encuentra la ciudad de Cuenca.





Si hacemos una encuesta callejera, del tipo de opinión radial, para preguntar las razones por las que Cuenca será designada como ciudad en la lista del Patrimonio Mundial, es casi seguro que un alto porcentaje de ecuatorianos responderá que se debe a su carácter colonial, a su centro colonial o a su belleza colonial. Sin embargo será una sorpresa para muchos comprobar que Cuenca es una de las ciudades de la Sierra ecuatoriana con un menor número de edificaciones coloniales. Apenas sí podemos identificar a las iglesias de las Concepciones y del Carmen de la Asunción con sus respectivos Monasterios, a unas pocas casas privadas como la decadente Casa de las Posadas o a cimientos como los de la casa de Núñez de Bonilla en Todos Santos o los que se encuentran dentro de la Catedral Vieja.

La mayoría de las edificaciones locales, incluyendo las iglesias de San Alfonso, la Catedral Nueva, Santo Domingo, San Blas, San Sebastián, El Corazón de Jesús y de María, la Merced y San Roque, han sido construi-



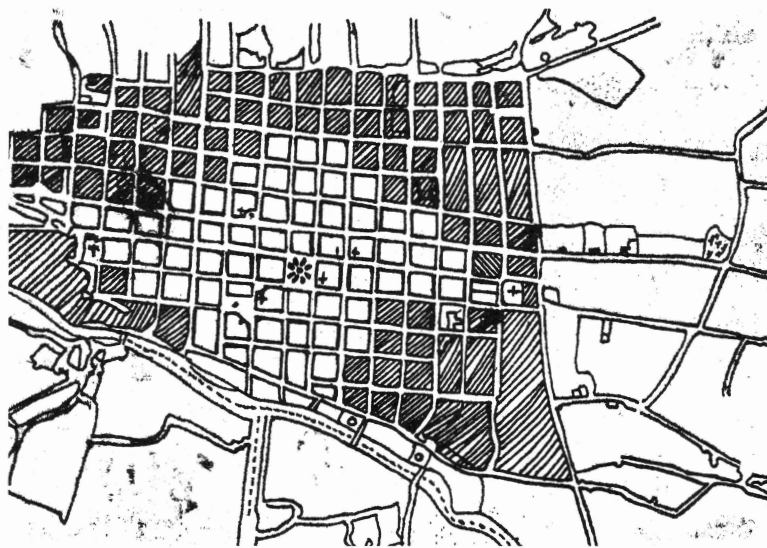
Traza original de la ciudad, año 1557

das entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, como han sido levantadas todas las antiguas casas alrededor del Parque Calderón, cuyo aspecto y nombre son también recientes. El inventario de las edificaciones de Patrimonio Cultural de Cuenca puede confirmar esta breve apreciación en forma fehaciente.

LA TRAZA ORIGINAL

¿Por qué entonces la idea generaliza-

da, pero no por ello menos falsa, de la Cuenca colonial? Gran parte de la apreciación no viene de las edificaciones mismas sino de la traza de la ciudad. Cuando el 12 de abril de 1557 se levanta el acta de la fundación de Cuenca, se establece también su plano primitivo, con calles trazadas a cordel de 100 varas de largo y en dirección norte-sur y este-oeste y su particular división de los solares en grandes espacios rectangulares, es posible que algunos de los rasgos urbanos se



Plano de la ciudad en 1920.

hubiesen basado en antiguos elementos de la vieja Tomebamba de los incas, que Atahualpa destruyera, aunque la mayoría de los grandes elementos se encontraban originalmente en los extramuros, en el barrio de Pumapungo.

La ciudad de Cuenca, entonces, se reconstruye sobre un plano colonial en una época tardía y su transformación se debe en parte al auge económico que se vive por la explotación de la quinua o cascarilla y la exportación de sombreros de paja toquilla, sin descartar algún éxito en la explotación de minerales preciosos de mina o huacas.

Otro elemento, fundamental, es el desarrollo de una idea de cultura basada en el concepto de la vinculación de la ciudad con el campo, de la estructura familiar cerrada y, al mismo tiempo, de un pensamiento cosmopolita sustentado en la idea del progreso.

LA CONCEPCION CULTURAL

Esta concepción cultural se desarrolla en ámbitos que llamaríamos dispares si no fuesen coherentes con esta concepción, que incluyen el estudio del lenguaje local, con el léxico de vulgarismos azuayos, la preocupación por las lenguas aborígenes, como el poema Rimini lllacta....o el libro el

Quechua y el Cañari, el deseo de entender el pasado precolombino, con las excavaciones de Tomebamba o los estudios sobre el tesoro de Cuenca o la escritura de los cañaris, junto con la influencia de la cultura francesa, cuya presencia en los gustos estéticos

Cuenca se merece esta nominación, pero la conveniencia de asumir este reto dependerá de la actitud hacia el futuro de sus actuales ciudadanos.

es innegable o el desarrollo de la tecnología como el establecimiento de sistemas de distribución eléctrica.

En esta cultura cuencana se consolida la vocación de ciudad culta, las Fiestas de la Lira, los Sábados de Mayo, la Academia de Bellas Artes. Artesanal con el desarrollo de la paja toquilla, el trabajo en mármol, la carpintería, la joyería y las organizaciones de obreros. Religiosa, con la coronación de la Morenica del Rosario o las fiestas tradicionales de Corpus Christi y la Semana Santa. Al mismo tiempo la vinculación con el campo permite la consolidación de una cocina local de rasgos populares y con un fuerte contenido mestizo, que se mantiene hasta hoy.

Esta es la gente que crea la ciudad de Cuenca que conocemos hoy, pero, como se ha dicho muchas veces, el futuro de esta ciudad comprometida con el mundo, ya no está en sus creadores, muertos y sepultados, sino en la actual población, comprometida con la comprensión de su propia historia, y sobre todo de su propio futuro.

PROPORCIONES HUMANAS

¿Por qué, entonces, Cuenca será declarada patrimonio Mundial? Es una región poblada desde muy antiguo, cerca se han encontrado restos arqueológicos de más de cuatro mil años de antigüedad que se prolongan hasta la antigua Tomebamba de Huaina Capac, la ciudad presenta, en forma excepcional, una traza intacta de origen histórico antiguo, excelente ejemplo de la planificación urbanística española, en ella se creó una ciudad armónica de proporciones humanas en la que se edificaron viviendas y edificios públicos y privados de un estilo particular con materiales locales como el adobe, el bahareque, la teja y la abundancia de madera y carrizo. Las influencias de la arquitectura francesa se asumen en el contexto constructivo local, sin una extranjerización de la ciudad, la ciudad se habita y vive de manera intensa con fiestas en las calles y la añoranza del campo se manifiesta en los patios y traspatios. La utilización de materiales preciosos, como el travertino de Azogues, asume tintes de derroche y las calles se pavimentan con la andesita de Chuquipata que sustituye a la antigua piedra de río, todavía visible en algunas calles, inaguantable para los modernos vehículos de los años 30. Esta Cuenca mantiene gran parte de sus rasgos característicos hasta hoy.

La pregunta sobre la justicia de la nominación adquiere, entonces, una respuesta compleja. Por razones históricas, arquitectónicas y humanas, Cuenca se merece esta nominación, pero la conveniencia de asumir este reto dependerá de la actitud hacia el futuro de sus actuales ciudadanos.



**Marco
Tello**



El grado cero en la educación nacional

El resultado de la evaluación nacional del rendimiento estudiantil mediante las pruebas "APRENDO 97", aplicadas por el Sistema de Medición de Logros Académicos del EB/PRODEC, demuestra que la calidad de la educación ecuatoriana está muy por debajo de cuanto imaginábamos.

La primera evaluación, la de 1996, se aplicó a los alumnos del segundo, sexto y noveno años de educación básica; la de 1997, a los de tercero, séptimo y décimo años. En uno y otro caso, los resultados son desconsoladores.

► MEDIR LA CALIDAD

Determinar la calidad de la educación supone

"...saber a ciencia cierta cuánto han aprendido los alumnos a su paso por el sistema escolar, cuánto produce el sector educativo y qué grado de satisfacción experimenta la sociedad

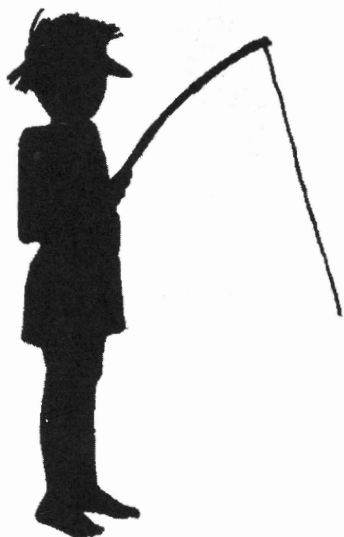
con los servicios que de él recibe" (informe del EB/PRODEC).

Para ello se organizaron unas pruebas de aplicación referidas a criterios, a fin de determinar la posición de los estudiantes con respecto al dominio de destrezas fundamentales, esta vez en las áreas de Lenguaje y Comunicación y de Matemática. Se midieron conjuntos de destrezas específicas que corresponden a determinada destreza general, de acuerdo con la Propuesta Consensuada de la Reforma Curricular.

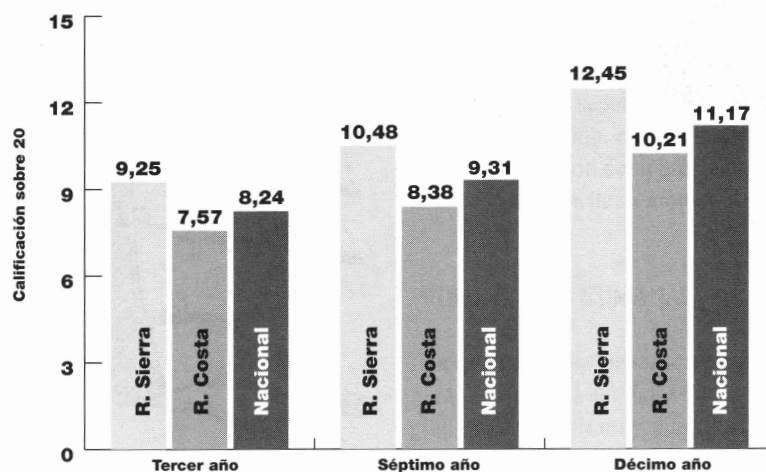
La muestra de establecimientos sometidos a la aplicación estuvo constituida por planteles de costa y sierra, divididos en tres estratos: fiscales urbanos, particulares urbanos y rurales. "APRENDO 97" aplicó 40.674 pruebas en el tercer año, en 519 escuelas del país; 36.554 pruebas en séptimo año, en 516 escuelas; y 43.471 pruebas en décimo año, en 353 colegios.

UN EJEMPLO

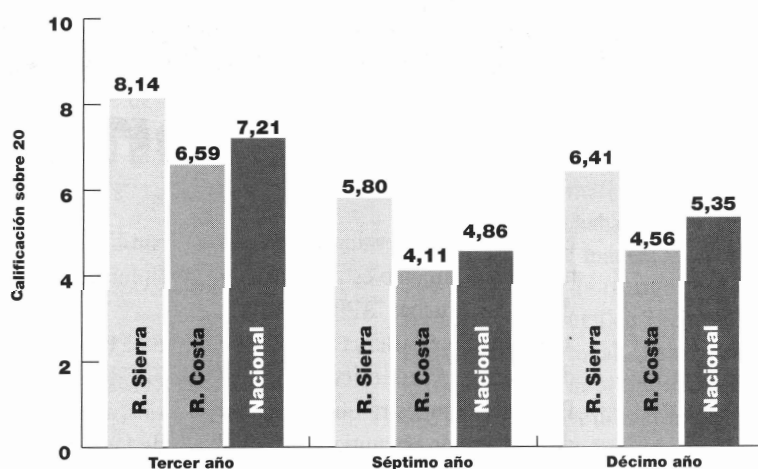
Los cuadros que se reproducen a continuación presentan en forma global el rendimiento nacional de los alumnos de tercero, séptimo y décimo años de Educación Básica, en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Matemática:



Calificaciones promedio de las pruebas de Lenguaje y Comunicación, por régimen escolar y nivel nacional. APRENDO 1997



Calificaciones nacionales promedio de las pruebas de Matemática por régimen escolar y nivel nacional. APRENDO 1997



¿QUÉ HACER?

Estos resultados demuestran que la educación básica de diez grados ha empezado en grado cero. ¿Qué papel han desempeñado las constantes reformas y contrarreformas? ¿Y las planificaciones estratégicas? ¿Y las metodologías? ¿Y los cursos y talleres? ¿Y las coevaluaciones, heteroevaluaciones y otras mil innovaciones? ¡Nunca como ahora habitaron este pequeño país tantos pedagogos! ¿A quién atribuirle entonces la responsabilidad?

En el informe oficial de "APRENDO

97" se advierte que estos resultados

"lejos de desalentar a los educadores, estudiantes, padres de familia y comunidad, deben constituir un impulso para que todos trabajemos en emprender las estrategias necesarias para elevar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas ecuatorianos que cursan la educación básica".

Pero a renglón seguido se afirma:

"Esas estrategias deben cubrir los ámbitos de la formación, capacitación y perfeccionamiento docente, el

mejoramiento de las condiciones de aprendizaje (salud, nutrición, educación de los padres, etc.) y la participación de la sociedad civil".

El documento no lo dice expresamente; pero deja entrever que si no se cubren esos ámbitos de formación, todo lo que pregonemos en materia educativa en el país seguirá siendo una irresponsable atribución de la calentura a las sábanas. Desde luego, no llevaremos muy lejos este cuento quienes en contados días seremos sobrevivientes de un anterior milenio.



Francisco Salgado A.

Universidades del Ecuador y del Perú

Tras la integración académica

CRITERIOS

El 8 de diciembre de 1992, se suscribió en la ciudad de Cajamarca el Acta Constitutiva de la AUSENP. La Asociación acogía en su seno a universidades situadas en dos zonas geográficas -la ecuatoriana y la peruana- que se han desarrollado a pesar de la marginación de la que han sido víctimas en ambos países. El área ecuatoriana correspondía a las provincias de Loja, El Oro, Zamora-Chinchipe, Azuay, Cañar y Morona Santiago. El norte del Perú comprendía los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, la Libertad, Cajamarca, Amazonas, Loreto, Utcabamba y Ancash.

ESPACIO DE ENTENDIMIENTO

La AUSENP significó un espacio importante para el entendimiento entre nuestros dos pueblos y para la discusión y declaración de propuestas orientadas hacia la búsqueda de la paz. Obligada por las circunstancias de la época, en la que tuvimos un enfrentamiento bélico de por medio, aquel ha sido quizá el papel más importante que tuvo que desempeñar hasta el año 1998. Con la firma de los acuerdos de Itamaratí, la Asamblea de Rectores de la Asociación, reunida en Trujillo a finales de enero de 1999, volvió a tratar los temas de intercambio científico y académico, que constituyeron los objetivos para su formación.

LOS OBJETIVOS

Los objetivos constantes en el esta-

tuto suscrito en Cajamarca, y reformado en Chiclayo en julio de 1997, son:

1. Fomentar la integración de las Universidades de la región en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.
2. Promover el mejoramiento académico de la educación superior, orientándola a la investigación, en función de las reales necesidades de nuestros pueblos.
3. Establecer un intercambio interinstitucional nutrido y permanente de experiencias en áreas comunes del quehacer universitario.
4. Incentivar la suscripción y realización de convenios específicos, como instrumentos de integración entre los miembros de la AUSENP, para enfrentar los problemas socioeconómicos de la región fronteriza.

Consideramos que la AUSENP se encuentra en la fase inicial de consolidación y fortalecimiento. En la reunión de Trujillo se plantearon una serie de proyectos de investigación y postgrado para desarrollar conjuntamente entre universidades de los dos países.

LA SEXTA ASAMBLEA

A finales de octubre de este año, la Universidad de Cuenca será la sede de la VI Asamblea de Rectores de la Asociación. En esta ocasión, se espera consolidar las ideas presentadas,

tratando de definir responsabilidades y el financiamiento específico para cada proyecto. Además, se recibirán solicitudes de incorporación de nuevas universidades a la Asociación. Es muy probable que en el ámbito definido para el Ecuador se inscriba en el Estatuto la provincia de Guayas. A la fecha, la Asociación está conformada por las siguientes universidades: Universidad Nacional de Loja, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Técnica de Machala, Universidad Nacional de Piura, Universidad Particular de Piura, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Universidad Particular de Chiclayo, Universidad Particular Atenor Orrego, Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Nacional de Tumbes.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El ámbito del intercambio académico es muy importante para el desarrollo de nuestras universidades. La conformación de redes temáticas entre investigadores de ambos países, es uno de los medios para que la integración y cooperación se inicien y se vayan desarrollando, respondiendo a uno de los apremios que más demanda de nuestras capacidades: la generación y regeneración de conocimiento. En el mucho camino que queda por hacer, la tradición de culturas compartidas es el nexo del que nacemos, con pasillos y marinerías, como en las canciones de Julio Jaramillo y Chabuca Granda.



Carlos
Pérez
Agustí

el lenguaje

el lenguaje el lenguaje

El libro y los “Mass Media”

No podemos dejar de reflexionar sobre la razón de ser, en estos tiempos de la imagen, del acto de la lectura. Parece obligada, entonces, esta pregunta: “¿para qué leer?”. Al margen de diversas respuestas más o menos prácticas que puedan esbozarse (para informarse, para actualizarse, para superarse profesionalmente, etc.), hay otras que no deben ser descartadas y que, posiblemente, sean más significativas: “la lectura es una verdadera puerta de acceso a la cultura”, “los libros son el gran depósito de la cultura de la Humanidad”. En el fondo es una expresiva manera de decir que debemos leer para mejorarnos en humanidad.

Pero nuestra preocupación al escribir estas líneas es la penosa constatación de que cada vez se lee menos en nuestro mundo moderno. Pienso que los “profesionales de la lectura” (profesores, escritores, educadores) somos en gran parte culpables, pues nos hemos olvidado del elemento fundamental de todo proceso de lectura: el lector. No debemos olvidarlo: “la aventura de leer se trata en último término de una aventura cuyo verdadero protagonista siempre es el lector”.

EL LIBRO Y LOS MEDIOS

Pero, además, hay otro obstáculo: en

la época actual, los llamados medios de comunicación de masas han interferido seriamente con la lectura. Algunos consideran que los “mass media” son el mayor peligro para los libros, que la poderosa fascinación de los medios elimina o al menos disminuye sensiblemente el hábito de la lectura. Para muchos jóvenes, entre lo “aburrido” de la lectura y lo placentero que resulta la contemplación pasiva de los mensajes emitidos por la imagen, la elección resulta obvia, siempre a favor de lo visual.

Ahora bien, nos preguntamos si no hay otra forma de considerar la cuestión. ¿No es posible una “convivencia pacífica” entre la civilización de la palabra y la civilización de la imagen?, ¿no será posible un beneficio mutuo? Amamos la lectura y alertamos sobre los peligros que la acechan, pero no podemos compartir la idea de que los nuevos medios son excluyentes con los tradicionales. Para nosotros son todo lo contrario y la realidad ha venido a demostrarlo: la radio y la televisión no acabaron con el libro ni con la prensa (paradójicamente, hoy se leen más periódicos que nunca), los discos compactos no eliminaron el concierto en vivo, ni las espectaculares imágenes “virtuales” aniquilarán el cine o el teatro.

COEXISTENCIA PACÍFICA

No es la mejor estrategia la de oponer la lectura a las imágenes, o el li-

bro frente al sistema Internet. Hay muchos más argumentos para armonizar la cultura de la palabra escrita y la cultura de la imagen.

El rescate de la lectura debe propiciarse sin necesidad de acudir a un enfrentamiento “palabra/imagen” de carácter apocalíptico, que muy bien pudiera interpretarse como enfermizo terror al futuro. Mejor es creer que las nuevas tecnologías de la información coexistirán pacíficamente en mutuo beneficio con las anteriores.

Tantas veces se ha repetido, cuando se iniciaba la época de la electrónica y de la informática, que había llegado el “final de la era Gutenberg” o que estamos frente a la “sociedad sin papel”, que algunos llegaron a creérselo. Pero afortunadamente no ha sido así: como en las películas de la serie “Viaje a las estrellas”, podemos decir que el malvado “imperio de lo visual” no ha destruido la “humilde palabra impresa”.

Al finalizar, no podemos dejar de recordar que el procedimiento para afianzar la lectura sigue siendo el disfrute mismo de la lectura, que no hay mejor placer cultural y artístico que el libro. Ya lo dijo el poeta español Pedro Salinas: “la letra con letra entra”.

Alfonso Borrero Cabal

La autoridad del saber

Miguel Miranda Vintimilla

A finales de julio se desarrolló la última de las tres partes del ciclo de conferencias que durante el año académico 1998-1999 dictó el P. Alfonso Borrero Cabral en la Universidad del Azuay. Las conferencias orientaron a los profesores hacia el análisis y la toma de conciencia sobre cuanto se relaciona con la realidad universitaria.

TECNOLOGÍA Y EMPLEO

Una de las conferencias versó acerca de la tecnología, su significado, sus exigencias fundamentales, tamaños, magnitudes o alturas; el carácter práctico y expansivo de la Tecnología; las relaciones entre ciencia, tecnología, industria y desarrollo social; entre desarrollo económico y derechos humanos; la educación, la

tecnología y sus implicaciones éticas. El tema puede sintetizarse en esta reflexión: "La abarcante tenaza de ciencia y tecnología, ignara de valores, deberes y derechos, debe ser superada; a la educación corresponde trazar los caminos de la superación".

Al hablar sobre profesión, trabajo y empleo, al hacer referencia a las frecuentes exigencias de las empresas para que las universidades formen profesionales que encajen en sus requerimientos, el Padre Borrero fue enfático al manifestar que la Universidad no tiene por qué preparar tantas "piecitas" cuantas necesite la empresa o la fábrica. Lo que debe hacer la Universidad es formar para el trabajo (virtud, valor de la persona), no para el empleo, que es dependencia.

LAS PROFESIONES

El análisis sobre las profesiones se orientó a precisar el significado de las profesiones intelectuales o académicas, las intelectuales prácticas, las tecnológicas, las técnicas. Hizo una clara distinción entre profesiones naturales o espontáneas (comunicar o expresar, enseñar o educar y organizar, dirigir o administrar) y profesiones artificiales o formales. Las naturales o espontáneas "son ejercicios que como el periodístico y docente, a veces se amparan y agremian en oligopolios reservados a quienes con expediente en manos no puedan comprobar que antes transitaron por la academia universitaria, lesionando, de paso, el derecho natural al trabajo de tantas personas de valer que con fundamento

en indiscutibles virtudes y capacidades llegaron a ser buenos y eximios pedagogos, por sus cualidades y talento, artistas, comunicadores y periodistas connotados y, por el natural corte de líderes, acertados administradores de empresa y de la cosa pública, sin el requisito de entrenamientos formales y académicos universitarios.

Fue muy clarificadora la conferencia sobre Jerarquía investigativa, títulos postgrados. Algunos temas abordados: la naturaleza del postgrado (donde no hay investigación no hay postgrado válido), clasificación, administración académica, los programas de postgrado en contraste con la educación permanente (en Latinoamérica se confunde postgrado con educación permanente).

Entre las consideraciones sobre las profesiones hoy, se destacó que la estabilidad profesional de quien estudió una carrera y la sigue toda la vida ya no se da. Cada vez más, un profesional que estudió una carrera la cambia por otra. La manera de ejer-

cer las profesiones está cambiando. La nomenclatura de las profesiones se ha multiplicado, aunque en el fondo los múltiples nombres expresen lo mismo.

CALIDAD Y AUTONOMÍA

Al hablar sobre autoevaluación y acreditación de las instituciones de educación superior, se subrayó que nadie es bueno porque los demás sean malos. La calidad es ascendente, es agua pura, pero no empozada o estancada. No se puede hablar de calidad excelente, pues siempre la calidad es excelente. Tampoco se puede hablar de mala calidad; la calidad, de por sí, resume lo que los medievales expresaban con las palabras *Unum, Verum, Bonum et Pulchrum*.

La universidad es autónoma por la autoridad del saber

Sobre autonomía universitaria, vale

consignar por su precisión estas ideas: "La universidad es autónoma por la autoridad del saber. Esta realidad se distorsionó en 1918 con la Revolución de Córdoba, y el asunto, de académico, se tornó político. Posteriormente, en la reforma de Valparaíso, serían también los empleados quienes consiguieran cogobierno. De este modo, sucede que el Consejo de profesores es autónomo, el Consejo de estudiantes es autónomo, el Sindicato de trabajadores es autónomo. La única que no es autónoma es la Universidad.

La última conferencia, *Prospectiva Universitaria*, terminó con esta conclusión: hacia el hombre debe tender primordialmente la filosofía universitaria del futuro, para que el hombre sea señor de la ciencia -no su súbdito y víctima-, gestor de la cultura y del orden en la sociedad".

Al término de este tercer ciclo de conferencias, el P. Alfonso Borrero Cabral dejó en los participantes, además de una excelente bibliografía, la convicción de haber recibido las enseñanzas de un verdadero sabio.



Profesores universitarios asistentes.



**Fernando
Landívar
Heredia**

El catastro y la modernización y descentralización municipal

El Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) es un centro académico de la Universidad del Azuay. Sus finalidades, inscritas en la investigación y extensión universitarias, son las de investigar y difundir nuevos procedimientos de apoyo a la gestión y brindar capacitación y asistencia técnica a las entidades seccionales. Cuenta para ello con recursos y experiencias. Entre sus diversas actividades, ha desarrollado un sistema técnico e informático de catastro urbano, el cual es proporcionado a las municipalidades que lo requieran. Tal es el caso, por ejemplo, de la Municipalidad de Girón, con la cual existe un convenio de cooperación.

¿Qué es el catastro? Es un inventario de los elementos físico-espaciales, económicos y sociales que conforman un territorio. Su propósito principal es aportar con información para la planificación y tributación, propendiendo a una administración técnica con una política tributaria autónoma. El catastro se constituye en el elemento básico de apoyo para

la toma de decisiones técnicas, fiscales y legales; es decir, en elemento estratégico para el proceso de modernización y descentralización municipal.

¿Qué es el catastro? Es un inventario de los elementos físico-espaciales, económicos y sociales que conforman un territorio

CATASTRO Y AUTONOMÍA

Habitantes y funcionarios deben conocer el territorio en donde viven, las ventajas y desventajas que presentan la geografía y los recursos naturales, la demografía, los lugares y formas de cultivo, la vivienda y los servicios con que cuentan, así como las perspectivas de desarrollo de cada uno de estos factores. ¿Cómo lograr ese conocimiento? Pues, por medio de un Sistema de Información Municipi-

pal (SIM), elaborado conjuntamente por los funcionarios y los habitantes. El SIM deberá ser simple y de fácil manejo y acceso, adaptado a las necesidades de cada municipio; registrará los datos de cada área urbana y rural de manera ordenada y sistemática en formularios, cuadros, mapas y planos, para cuyo uso serán ingresados al computador en formatos de bases de datos y de cartografía digital.

Un sistema catastral técnicamente diseñado es un agente dinamizador y modernizador de la gestión integral de la municipalidad; articula sus diversas funciones y actividades: tributación, banco de datos informático, planificación, control urbano, etc.

La importancia del catastro se basa en la concepción de la información como fundamento de cualquier proceso de planificación y desarrollo, pues solo quien posee información puede actuar con autonomía. La autonomía proporciona a las municipalidades la capacidad de decidir sobre

su propio desarrollo, sustentado sobre bases técnicas y de acuerdo con la realidad.

EL CATASTRO RÚSTICO

En el país existe una dualidad de las competencias técnicas y operativas del catastro. Mientras el urbano es de competencia exclusiva de las municipalidades, la responsabilidad del rústico se diluye entre la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros (DINAC) y los municipios. Esto explica que cada uno de ellos haya experimentado un diverso nivel de desarrollo tecnológico y de concepción. En el caso del catastro rural, la DINAC es la única entidad que está legalmente facultada en el país para confeccionar, avaluar y emitir el catastro e impuestos a los predios rústicos. Este centralismo hace que se opere a control remoto desde Quito, con deficiente calidad de la información, reducido desarrollo tecnológico, permanente desactualización y falta de precisión y objetividad en los avalúos. El impuesto aplicado constituye, para contribuyentes y municipalidades, un tributo irreal, injusto e inequitativo.

En el país existe una dualidad de las competencias técnicas y operativas del catastro

EL ASPECTO LEGAL

Entre las reformas de la nueva Constitución consta la descentralización del Estado: “el Estado impulsará mediante la descentralización y la desconcentración el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales...”, para lo cual “el gobierno central transferirá progre-

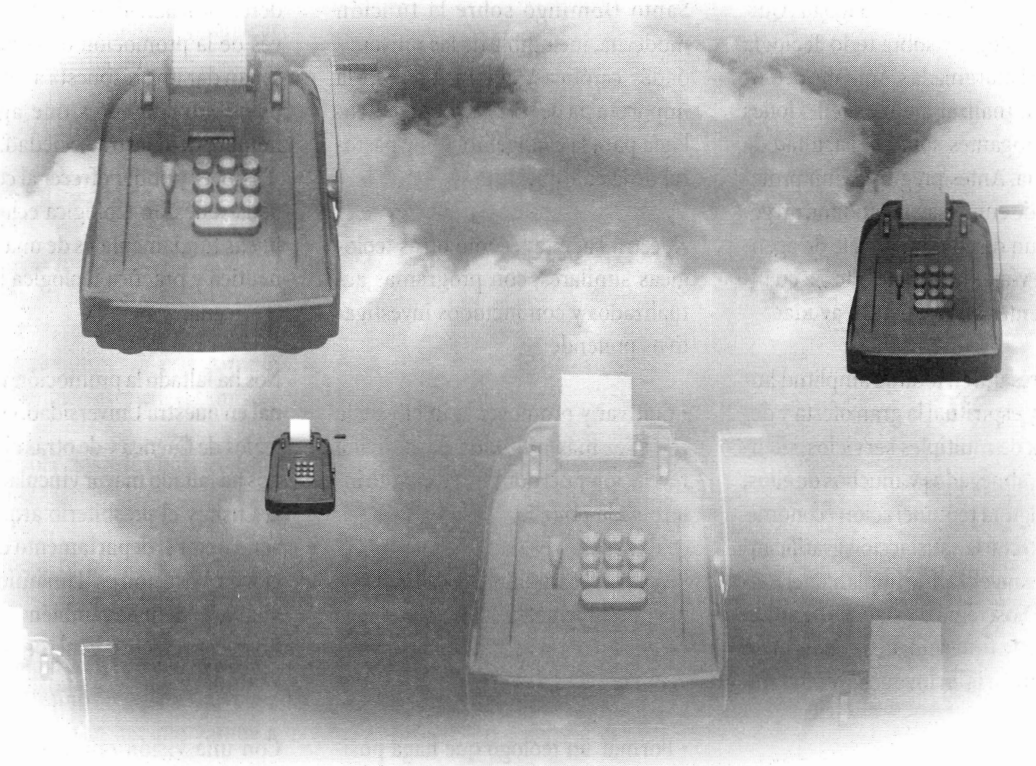


sivamente funciones, atribuciones, competencias, responsabilidades y recursos a las entidades seccionales autónomas” (Art. 225). “Las competencias del gobierno central podrán descentralizarse, excepto la defensa y seguridad, la política exterior, económica y tributaria, el endeudamiento externo y aquellas que la Constitución expresamente excluyan” (Art. 226).

Resulta evidente que la gestión del catastro rústico es susceptible de descentralización. El texto constitucional establece que “no podrá haber transferencia de competencias sin transferencia de recursos equivalentes, ni transferencia de recursos sin la de competencias”. Y agrega: “la descentralización será obligatoria cuando una entidad seccional la solicite y tenga capacidad operativa para asumirla”. De modo que es legalmente viable y técnicamente factible que las municipalidades asuman un rol protagónico en la gestión del catastro rústico. Para ejercer tal derecho, estas instituciones deberán demostrar fehacientemente que cuentan con la capacidad técnica y operativa requerida, luego de lo cual podrán solicitar la transferencia de funciones, e incluso podrán demandar los recursos para su ejercicio.

Para apoyar esta gestión, el IERSE trabaja en el diseño de un sistema piloto de catastro rural, tal como lo realizó en años anteriores para catastro urbano. El modelo estará a disposición de las municipalidades para el ejercicio autónomo e integrado de su gestión catastral, como ocurre en la mayor parte de naciones del continente y del mundo.

la gestión del catastro rústico es susceptible de descentralización



una facultad de **teología** en el **mercado** **neoliberal**



**Ernesto
Proaño S.J.**

El catedrático doctor Joaquín Hernández escribió en *El Comercio*, el 1 de septiembre, un artículo cuestionador con el título "La Universidad: de la Razón al Mercado". Analiza con visión crítica la reorientación del clásico perfil académico del Ecuador, con las normas y valores de la ciencia, de la investigación y del ideal profesional, sustituidos ahora por los de la empresa y el mercado, marcados por la funcionalidad y la tecnificación de proyectos inmediatos.

Un mercado neoliberal nos lanza al reto de la oferta y la demanda de carreras universitarias enfocadas, más que al sueldo burocrático, a un compromiso salvador de las demandas ineludibles de un pueblo empobreci-

do, en recesión total, con índices clamorosos de salud y educación desatendidas, de trágico desempleo, subempleo, migración de médicos, odontólogos, ingenieros a otros países, en busca de trabajo.

Sin embargo, son notables las inscripciones de estudiantes para las Facultades de Administración, Derecho, Medicina, Economía, Informática, Diseño, Turismo, Sicología. Varias universidades extienden "ofertas" de estas carreras (algunas con alto nivel académico y tecnológico) para la "demanda" de matrícula de muchísimos jóvenes con o sin vocación para ellas, con la ilusión de un título profesional (¿esperanza, moda, consejo, novelería, seguridad, derecho?).

Sociología, Filosofía, Pedagogía, Química, Biología y sobre todo Teología son casi marginadas. Aquí me detengo a puntualizar algunas reflexiones e interrogantes sobre la Facultad de Teología. Antes pregunto: ¿un profesional de empresas, un auditor, un gerente, un diseñador, un jefe de agencias de viaje, de un hotel, etc., ¿a cuántos clientes sirve, atiende, ayuda?

.Aquí resalta en toda su amplitud humana y espiritual la gran oferta y demanda de múltiples servicios, silenciosos, abnegados y, muchos de ellos, sin ninguna remuneración económica, pero con la satisfacción gratificante de evangelizar, de implantar el Reino de Dios, reino de justicia, de amor, de paz, de fraternidad, de comunicación solidaria en un pueblo empobrecido.

En el último número de nuestra revista UNIVERSIDAD-VERDAD, próxima a salir, analizo largamente la Constitución Apostólica de Juan Pablo II "Desde el corazón de la Iglesia" y los documentos de Puebla y

Santo Domingo sobre la función moderna, ineludible de las universidades católicas, que insisten en la importancia de una Facultad de Teología para la evangelización y pastoral de la cultura.

Nuestra Facultad, como otras teológicas similares, con programas actualizados y con métodos investigativos pretende:

- Cultivar y promover la inteligencia cada vez más profunda de la divina revelación y del hombre en cuanto interpelado por ella.
- Ayudar al estudiante en la maduración de su fe personal que integre la vivencia con la reflexión seria y razonable.
- Formar un teólogo que haga posible, con su ciencia y su praxis de fe, una evangelización eficaz del misterio de Cristo.
- Trabajar para que quienes se hayan de dedicar a la docencia sean verda-

deros proclamadores de la fe, a través de la promoción de la justicia y sepan dar una respuesta a los principales interrogantes que agitan al hombre de nuestra sociedad.

-Conocer y poder ofrecer al conjunto de la reflexión teológica eclesial, las líneas fundamentales de una hermenéutica y práctica teológica latinoamericana.

Nos ha faltado la promoción vocacional en nuestra Universidad, en los colegios de Cuenca y de otras ciudades; nos ha faltado mayor vinculación con la Curia y el presbiterio arquidiocesano y con el departamento de vocaciones. Vocación es llamamiento, invitación; pero es también respuesta libre, consciente y generosa de la juventud.

Con una visión optimista y audaz, para el próximo milenio, la Facultad tendrá que abrir sus puertas, con horario oportuno, a religiosas, laicos cristianos, para formular y vivenciar una evangelización nueva, transformadora.

la educación continúa: una necesidad



**Joaquín
Moreno
Aguilar**

Uno de los importantes problemas de la educación consiste en que tratamos de enseñar hoy aquello que aprendimos ayer, a personas que necesitarán de esos conocimientos (o habilidades) el día de mañana.

Así se planteaba, hasta hace muy poco tiempo, un problema referente sobre todo a los contenidos de la educación universitaria.

Hoy, en esta época de cambios tan acelerados y que se caracteriza justamente por el constante incremento de la velocidad, el asunto parece ser bastante más serio y apremiante. Para decirlo en palabras de un profesor colombiano, quien se refería de manera concreta a alumnos de un postgrado de Mercadeo, es posible que a una cierta clase de alumnos "debamos enseñarles los días viernes

y sábado algo que necesitan aplicar en su trabajo el día lunes”.

EL CAMBIO, UNA NECESIDAD

Es época de ruptura de paradigmas. Es, en esa hermosa frase que la escuché al poeta Jorge Enrique Adoum, una época en la que, cuando creíamos tener las respuestas, nos cambiaron las preguntas. Y este cambio se aplica también al quehacer universitario.

¿Hay una sola clase de alumnos universitarios?

Parece que la respuesta es un rotundo: NO.

Al menos aparecen con claridad dos: los unos, alumnos regulares, jóvenes generalmente, con los que vamos a compartir cuatro o cinco años de enseñanza metódica, tranquila, para transformarlos de bachilleres en diseñadores, comunicadores, biólogos, juriconsultos... Los otros, alumnos que a lo mejor no están en la universidad, pero que necesitan de manera urgente conocimientos muy puntuales (manejo de un nuevo software, por ejemplo) o cursos amplios que los capaciten en mercadeo, gerencia, planificación, diseño de proyectos, etc. A esta segunda clase de alumnos se dirige Educación Continua.

Para estos alumnos, la clave es la urgencia, la imposibilidad de seguir los cursos normales, o porque el horario lo impide, o porque no reúnen los requisitos que señala la Ley que rige la educación superior ecuatoriana.

NUEVAS OPCIONES

Para ello, la Universidad del Azuay creó el Departamento de Educación Continua, que “tiene como finalidad ofrecer una opción de educación y capacitación universitarias, flexible y pragmática, que permita la formación permanente de grupos de personas de la sociedad”. (Artículo 1 del reglamento del Departamento de



Educación Continua).

Y este primer artículo que habla de los Fines, está redactado de manera muy consciente, de forma que puedan entrar dentro de él toda clase de “cursos, seminarios y toda clase de eventos en los diferentes campos del conocimiento humano.”

Y que puedan ingresar toda clase de alumnos: incluso personas *sin título de bachiller*.

Espero que la frase anterior (además subrayada para que no quede duda de su importancia y significado) no haya provocado algún patatús a quienes piensan que los conocimientos universitarios están reservados a personas con título, porque esto es solo una verdad a medias.

Es verdad en cuanto no podemos dar un título universitario a quienes no posean antes un título de bachiller. Sería una violación de nuestros propios reglamentos. Para eso está el artículo 11 del Reglamento que estamos mencionando, que dice: “Los cursos que otorguen créditos los harán de acuerdo con los requerimientos académicos de la Universidad...”

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pero, ¿por qué negar el acceso a los conocimientos, a la presencia en cursos, a personas que quieren o tienen la necesidad de aprender, aunque ese aprendizaje no les conceda un título? ¿Por qué no hacer, como dice el Art. 10: “...cursos con créditos o sin ellos. / En el caso de cursos sin créditos los alumnos recibirán únicamente un certificado de asistencia. / En cursos que otorguen créditos, el certificado será de aprobación. Incluso en estos cursos, los alumnos podrán optar por recibirlos con opción a créditos o exentos de ellos”?

¿Tiene el conocimiento que estar vedado a las personas? Sabemos que la respuesta es no.

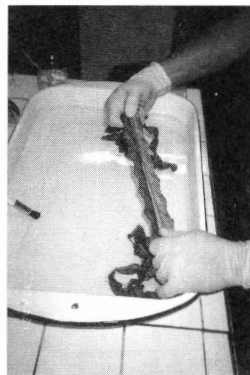
Es esta la razón de ser del Departamento de Educación Continua: permitir el acceso al conocimiento a las personas que tienen necesidad o deseo de adquirirlo; lo de los títulos es secundario: lo esencial es la necesidad o el deseo. La novedad es la apertura de la Universidad hacia toda clase de personas, incluso a aquellas que antes tenían vedada esta posibilidad.

Nuestros alumnos restauran patrimonio textil religioso

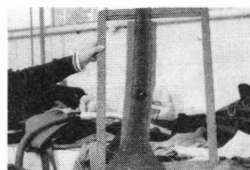
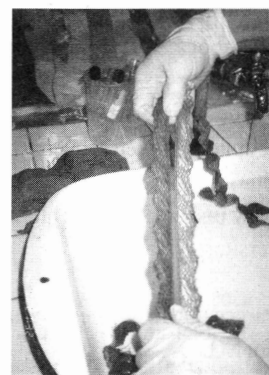
Como una muestra del paciente trabajo de restauración ejecutado por los alumnos de VIII Ciclo de la Escuela de Restauración de la Facultad de Diseño, se expusieron en el Museo de las Conceptas los ornamentos religiosos pertenecientes al Museo de la Catedral Vieja, que fueron intervenidos en los talleres de la Escuela bajo la dirección de la restauradora Tania García.

El trabajo realizado, que ha impresionado al público por la paciente, minuciosa y delicada laboriosidad, incentivará a la sociedad a fin de que empiece a valorar al restaurador como un profesional indispensable para rescatar el patrimonio cultural de la ciudad. Contribuirá también a que todos tomemos conciencia sobre la importancia del respeto a los objetos que forman parte de nuestra cultura, con mayor razón ahora, cuando Cuenca está en trance de ser considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

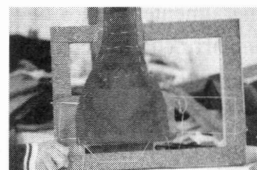
Las hermosas casullas y otros ornamentos religiosos que se expusieron, "no son más que un pequeñísimo muestrario de la riqueza patrimonial que poseen las catedrales, iglesias y hasta pequeñas capillas rurales de nuestra región; valiosas colecciones que yacen en viejos armarios de las sacristías, esperando en algún momento su estudio y restauración para conformar publicaciones o exposiciones que difundan la maestría de olvidados artesanos bordadores con hilos de oro y plata, quienes crearon un arte de esplendorosa belleza", señaló el Director de la Escuela de Restauración de la Universidad del Azuay, René Cardoso Segarra, en el acto inaugural de la muestra.



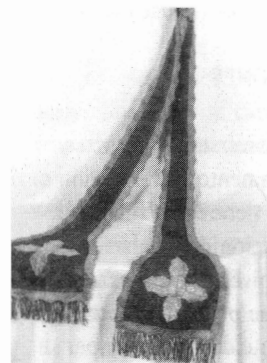
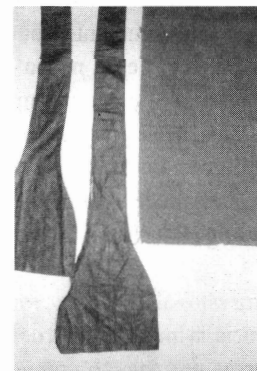
Lavado de pasamanería y flecos



Fijación del tejido



Retiro de elementos relacionados



Ornamento restaurado y su exhibición.

Primer **salón** nacional **de pintura** joven

BASES

I DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos pintores ecuatorianos o residentes en el país al menos siete años; que a la fecha del Salón no hayan cumplido los 35 años de edad.

II DE LAS OBRAS

Se presentarán únicamente obras bidimensionales. La técnica y temática son libres. Las obras no deben exceder los 3mx2m y deberán enviarse listas para ser expuestas. Las obras deberán incluir el precio de venta al público, del que los organizadores descontarán su comisión.

III DEL JURADO

Estará conformado por un representante de cada una de las siguientes instituciones:
UNIVERSIDAD DEL AZUAY
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

IV DE LOS PREMIOS

PRIMER LUGAR: 5.000.000
SEGUNDO LUGAR: 3.000.000
TERCER LUGAR: 2.000.000

Se entregarán 3 Menciones de Honor.
Los premios no implican la adquisición de las obras.

V DE LA ENTREGA DE LAS OBRAS:

Las obras deberán enviarse conjuntamente con la ficha de inscripción a:
FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Av. 24 de Mayo y Hernán Malo
Teléfono 881-333. Ext. 235/ 882772

La recepción de las obras se realizará hasta el día viernes 29 de octubre de 1999.
Posterior a su exhibición las obras deberán ser retiradas de la Universidad San Francisco de Quito.

Los organizadores se responsabilizan de las obras hasta 15 días después del cierre de la exhibición.

Certificado Internacional

Diseño **administración** y **evaluación de proyectos**

Con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), la Universidad del Azuay iniciará el jueves 14 de octubre el programa académico denominado I Certificado Internacional en Diseño, Administración y Evaluación de Proyectos.

OBJETIVO:

Este programa tiene por objetivo formar recursos humanos calificados para la formulación, administración y evaluación de proyectos bajo la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo y la cooperación internacional y está orientado a consultores, administradores, catedráticos relacionados con proyectos, responsables de proyectos de ONG's y en general a profesionales que trabajen o deseen participar en proyectos con el BID y otros organismos internacionales de cooperación como el Banco Mundial, USAID, UNICEF, y la Corporación Andina de Fomento.

EL PROGRAMA:

El programa, que se extenderá hasta el 1 de abril del año 2.000, tiene una duración de 320 horas distribuidas en doce módulos, a cargo de profesores a nivel de postgrado, calificados por el BID para cada uno de los cursos. Los temas son los siguientes: marco lógico, análisis financiero, análisis institucional y organizacional, análisis ambiental, análisis económico, análisis de género, monitoreo y evaluación, gestión de proyectos, negociación, pequeños proyectos y microempresas y capacitación de facilitadores.

CERTIFICADO INTERNACIONAL:

Al concluir la programación académica, más la presentación de un proyecto de aplicación real en la institución que auspicie a cada participante, el BID ofrece un Certificado Internacional en Diseño, Administración y Evaluación de Proyectos, con el respaldo académico de la Universidad del Azuay y la PUCE.

■ REUNION BILATERAL PARA RECONOCIMIENTO DE TITULOS:

En representación del CONUEP, el Dr. Mario Jaramillo Paredes, Rector de la Universidad del Azuay, participó en la Reunión Bilateral para Reconocimiento de Títulos Universitarios, que se realizó en Buenos Aires, Argentina.

Los Gobiernos de Ecuador y Argentina ratificaron en noviembre de 1997 un convenio de reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y graduación de educación superior. En la reunión efectuada se elaboraron las tablas de equivalencias que permitan el reconocimiento de tales títulos y grados.



■ SIMPOSIO SOBRE PATRIMONIO, CULTURA E IDENTIDADES URBANAS

En la sala de conferencias del Museo de Arte Moderno, el jueves 23 de septiembre se efectuó el simposio "Patrimonio, cultura e identidades urbanas", organizado por la Municipalidad de Cuenca y la Universidad del Azuay, con el auspicio de la UNESCO, FLACSO, BID, Universidad de Cuenca, Empresa Centro Histórico de Quito y las Cámaras de la Construcción y Turismo de Cuenca.

El evento tuvo como propósito difundir la temática y promocionar la candidatura de la ciudad de Cuenca para su nominación como Patrimonio cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO. Participaron en calidad de expositores el Arq. Fernando Cordero Cueva, Alcalde de la ciudad de Cuenca, el Dr. Teófilo Altamirano, de la Universidad de Duham, Inglaterra, el Dr. Eduardo Kingman de la Universidad de Rovira, Barcelona, España, la Dra. Blanca Muratorio de la Universidad de British Columbia, Canadá y el Dr. Claudio Malo González, profesor de las universidades de Cuenca y del Azuay.

■ OBRA 'RETAZOS DE HISTORIA' DE DAVID SAMANIEGO TORRES

Con el auspicio de la Universidad del Azuay, la Casa de la Cultura y la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, el jueves 30 de septiembre se presentó la obra "Retazos de Historia" del educador y periodista David Samaniego Torres.

El libro se compone de trece capítulos que agrupan temáticamente reflexiones, vivencias, testimonios y aspiraciones del autor, relacionados con la ciudad de Sígig y su entorno.

El autor es un educador y periodista de amplia trayectoria, actualmente es Vicerrector de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo.

■ COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA CULTURA

Contar con un plan de desarrollo para la cultura local a corto y mediano plazo es el objetivo propuesto por la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, las universidades de Cuenca y del Azuay y la Dirección de Cultura del Banco Central, Sucursal Cuenca. Para ello han realizado dos importantes reuniones de trabajo en las que participaron delegados de veinte y siete instituciones culturales cuencanas.

"La identidad en el Patrimonio" es el lema que ha permitido concertar esfuerzos interinstitucionales en torno a la posible declaración de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

LIBRO: TEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL:

Con el auspicio de la Universidad del Azuay y la Fundación Chico Peñaherrera, el jueves 7 de octubre se efectuó el acto de presentación de la obra "Temas de Derechos Internacional" del Dr. Rafael Chico Peñaherrera. La publicación coincide con el trigésimo aniversario del fallecimiento de su autor.



EXPOSICION DE INDUMENTARIA RELIGIOSA RESTAURADA

El 6 de octubre se inauguró, en el Museo de las Conceptas de esta ciudad, la exposición temporal de ornamentos e indumentaria religiosa que fueron intervenidos por los alumnos del último ciclo de la Escuela de Restauración de Bienes Muebles de la Universidad del Azuay, en el seminario taller que estuvo dirigido por la licenciada Tania García Alvarado, especialista en restauración textil por el Instituto Churubusco de la ciudad de México.

CONFERENCIA SOBRE TURISMO Y CULTURA

El Licenciado Gabriel Enrique Gutiérrez, Profesor de Gestión Cultural del Centro de Educación Superior para la Cultura del Ministerio de Cultura de Cuba, expuso el tema "Relación estratégica entre Turismo y Cultura" ante los estudiantes de la Escuela de Turismo de la Universidad del Azuay.

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY Y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Con el propósito de realizar conjuntamente diversos eventos, la Universidad del Azuay y la Superintendencia de Bancos suscribieron un convenio general de cooperación académica.

El convenio, cuya duración es de cinco años, fue suscrito por el Rector de la Universidad del Azuay, Dr. Mario Jaramillo Paredes y el Ing. Gustavo Muñoz González, Intendente General de la Superintendencia de Bancos.



CONFERENCIA SOBRE FINANZAS PUBLICAS:

El día jueves 14 de octubre, en el Auditorio de la Universidad del Azuay, el Economista Esteban Díaz Heredia, Director del Servicio de Rentas Internas, disertó el tema "Ley para la reforma de las Finanzas Públicas y el Reglamento de Facturación", dirigida a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración de la universidad.

CONGRESO BINACIONAL DE ESTUDIANTES DE PERU Y ECUADOR

Teniendo como anfitriona a la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay, del 22 al 26 de noviembre de este año se realizará en la ciudad de Cuenca el I Congreso Binacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y de la Administración, Ecuador-Perú, con el propósito de desarrollar las relaciones bilaterales en diversas áreas relacionadas con los aspectos académicos de la Economía y Administración. La reunión cuenta con el aval del gobierno ecuatoriano a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La juventud **esperanza** de **hoy** no del mañana

PASTORAL UNIVERSITARIA

Hemos organizado en nuestra Universidad la Asesoría Voluntaria para el Joven Universitario (ASVOJU). Este programa consiste en un asesoramiento personal para el joven universitario. A los umbrales del tercer milenio, frente a los desafíos, incertidumbres y dudas del año 2000, que los jóvenes van viviendo, la Pastoral Universitaria quiere caminar junto a ellos.

No cerramos los ojos. Deseamos afrontar los retos, mostrando que es posible construir un mundo de hermanos. No se trata de una utopía. Necesitamos ponernos de pie, tomar parte activa dentro de la historia, ya que los tiempos que se avecinan exigen de nosotros un dinamismo que nos lleve a buscar soluciones concretas para los problemas actuales.

Creemos que el mundo anhelado hay que construirlo ahora, pues el hombre nunca es algo ya acabado, sino en proceso de formación. La pastoral universitaria no persigue soluciones superficiales; su propósito es ir a la raíz de los problemas del corazón humano y buscar desde el Evangelio alternativas eficaces para cambiar las estructuras y los sistemas actuales en procura de una sociedad más justa y libre.

En esta hora decisiva de la historia, los jóvenes estamos llamados a protagonizar una nueva esperanza, pues somos la esperanza de hoy, no del mañana. Y es a ti, no solo al que tiene menos edad, sino a todo aquel que no se conforma, que no se ha dado a la derrota, a quien nos dirigimos:

¿En qué inviertes tu vida? ¿Qué proyectos tienes? ¿En qué gastas tu juventud, tus talentos, tus valores, tus capacidades? ¿Vas a permanecer indiferente ante un mundo que cada día muere, ante la desesperanza, la violencia, la pobreza, la corrupción, el dolor, las falsas doctrinas que engañan y destruyen la identidad del hombre? ¿Eres tú, joven, el peregrino de la esperanza, el creador de la nueva civilización del amor!

¿CÓMO LOGRARLO?

Para ayudarte a alcanzar aquellos objetivos y ayudarte a responder, la Pastoral te ofrece conferencias, encuentros de jóvenes, ciclos de formación, cursillos bíblicos, talleres de oración, encuentros de matrimonios jóvenes. Así buscamos propiciar un encuentro personal con este Dios vivo, en pos de una vida coherente con la fe que profesamos, hasta ser verdaderos cristianos seguidores de Jesús.

ALGUNAS EXPERIENCIAS

Estos son algunos testimonios de compañeros que participaron en la misión última, llevada a cabo en agosto y septiembre en la ciudad de

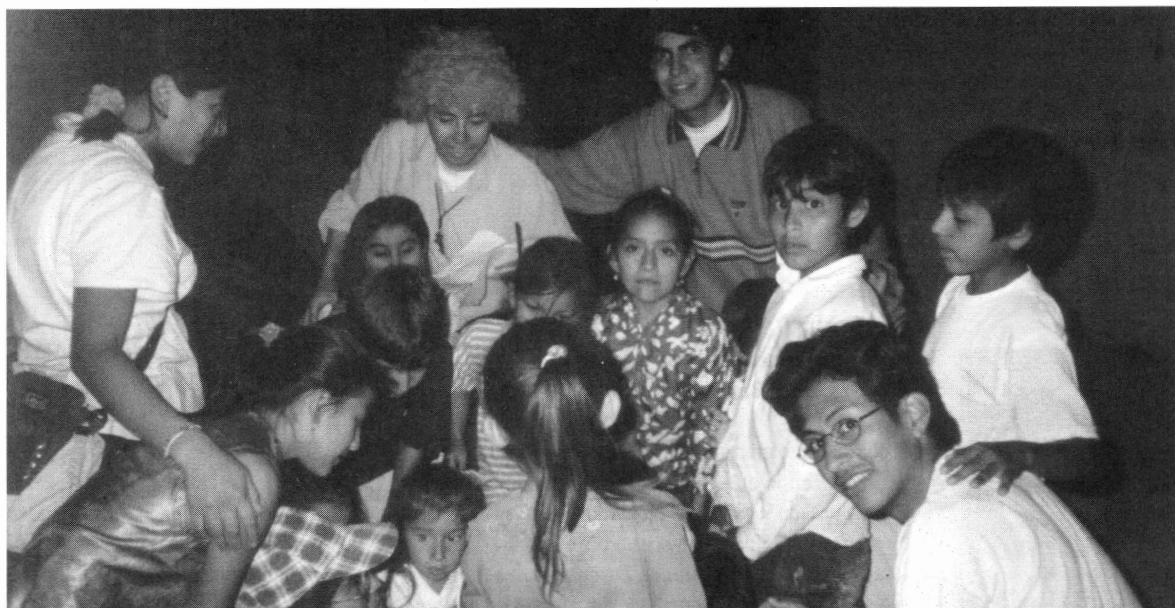
Macas: "Acabo de egresar de la Escuela de Análisis de Sistemas. Ahora la sociedad me exige acciones; yo quisiera dar lo mejor de mí para responder a sus necesidades, pero siento no poseer conocimientos suficientes ni armas eficaces; por detrás de las múltiples necesidades que tenemos las personas (alimento, empleo, vivienda, salud...) existe una que he reconocido como la más importante y para la cual no he sido formada: la necesidad de saber vivir.

Lo digo así porque en los pocos meses que he podido conocer a Jesús he descubierto que cuanto he aprendido me es insuficiente para manejar la complejidad de lo que es la vida. Jesús me ha hecho ver que la vida es muy amplia, que la universidad solo es una parte de ella y que lo importante es saber cómo empeñarla para que dé frutos verdaderos, que pueden ser respuestas efectivas a las necesidades de quienes me rodean" (Nelly Clavijo, Análisis de Sistemas)

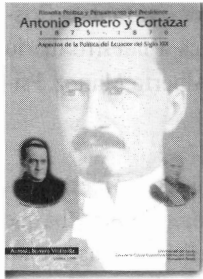
"La búsqueda por dar sentido y valor a mi vida me ha hecho adentrarme en el conocimiento de Cristo vivo, en quien encuentro verdaderos motivos para vivir, pues la propues-

ta de Cristo es real y apunta al corazón de los hombres. Todo esto he sentido al colaborar con la misión, cuando con los jóvenes de Huamboya compartíamos los mismos deseos y anhelos por identificarnos en el amor que profesa Cristo y que se aplica a nuestro diario vivir". (Xavier Alberto Muñoz, Psicología)

"Ingresar a la universidad me despertó una gran alegría, pues pensaba que aquí estaba mi felicidad. Mas, pronto comprendí que todo se reducía a unos pocos momentos de satisfacción; el resto de mis horas sentía una sensación de soledad, hasta que un día tuve la oportunidad de conocer a Alguien capaz de cambiar mi vida, Jesús... Por Él he conocido la razón de mi existir. El deseo de que otros lo conozcan me condujo a la misión; esos días avivaron mi fe al ver a un grupo de universitarios que, en su nombre, lo entregaron todo hasta el cansancio; al ver los rostros de las personas sedientas de la palabra que les devuelva, como a mí, a la vida. Hoy recuerdo esas miradas y las vuelvo a ver en quienes me rodean. Ya no puedo callar, no puedo dejar de anunciarte, Padre, y por eso te digo: Heme aquí" (Andrea Freire, Economía)



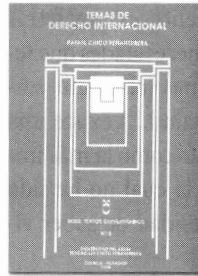
Estudiantes de la Universidad del Azuay realizan actividades de solidaridad.



BORRERO VINTIMILLA Antonio
Filosofía política y pensamiento del Presidente Antonio Borrero Cortázar 1875-1876. Aspectos de la política del Ecuador del siglo XIX
Cuenca, Universidad del Azuay, Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay, y Mutualista Azuay, 1999

Es una obra que tiene importancia para las generaciones actuales, ya que recoge el pensamiento laico y progresista de un ilustre cuencano que llegó a la presidencia del país y quien fuera un importante defensor de la democracia, de la libertad y de los derechos constitucionales; fue un adelantado para su época en cuanto a los ideales republicanos y en la obra se muestra la importancia del aporte democrático que hiciera Borrero en más de un tercio de siglo de campaña periodística, en la que se muestra su lucha denodada contra las dictaduras y los atropellos a la ley, a los derechos civiles y ciudadanos.

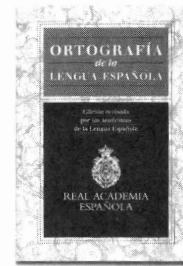
(C. Malo)



PEÑAHERRERA CHICO Rafael
Temas de Derecho Internacional
Cuenca, Universidad del Azuay, 1999

Esta compilación de temas desarrollados por el doctor Rafael Chico Peñaherrera en los años cincuentas, se publica conjuntamente con la Fundación Chico Peñaherrera, al cumplirse treinta años de la muerte del autor, quien dictó cátedra de Derecho Internacional en la Universidad de Cuenca. No obstante el transcurso de los años, el pensamiento del autor conserva su vigencia, no solo por la importancia y el interés de los temas, sino por el dominio y el especial enfoque con que supo tratarlos en su cátedra el recordado jurista y maestro universitario.

(M. Tello E.)



REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
"Ortografía de la Lengua Española"
Madrid, Espasa Calpe, 1999

En una sociedad como esta es imperativo actualizarse, y esto es lo que acaba de hacer la Academia Española de la Lengua, en labor conjunta con las otras Academias de los diferentes países. Se ha racionalizado, simplificado y aclarado el uso de ciertas palabras del español. Por ejemplo: los verbos agudos y con pronombre enclítico ya no deben usar tilde, puesto que son, claramente palabras graves, aunque se trate de compuestos. Estas normas, junto con una buena gramática y un excelente diccionario son herramientas que servirán para que la expresión sea la adecuada, para que las palabras se ajusten al pensamiento

(O. Encalada)



BENEDETTI Mario
El olvido está lleno de memoria
Bogotá, Seix Barral, 1998.

El olvido como gran simulacro es el tema de esta obra de Benedetti, en la que el autor borra las fronteras entre tiempo pasado y vida. Los recuerdos perviven en el ser humano y asoman a veces como mascaradas o imaginación. Las pasiones en sus realizaciones y soledades, en sus obsesiones y desamparos están ahí, por ello ante las grandes lecciones de amnesia que, con

frecuencia, desarrollamos los seres humanos Benedetti unifica dos latitudes: lo vivido y el olvido, y nos enseña que estas están llenas de memoria.

(J. Molina)



SALTOS GALARZA, Napoleón
“Ética y Corrupción”
 Quito, s.e., 1999

Es una “radiografía de la corrupción”. Relaciona brevemente las principales propuestas éticas con diferentes épocas históricas; define la corrupción en su integralidad y señala sus modalidades; analiza los más connotados casos de corrupción registrados en la historia del continente. En este marco general inserta el análisis de lo que ha pasado en nuestro país ejemplificando con varios casos la corrupción en el sistema político, en el sector financiero, en gastos reservados, en los sectores eléctrico y energético. Por último relaciona la corrupción con las normas jurídicas. Luego de leer este libro testimonial que debe permanecer en la memoria colectiva, las redes de poder y de corrupción existentes se visibilizan en toda su magnitud y nos conmina a buscar caminos hacia un nuevo desarrollo y una ética de la honestidad y la justicia.

(J. Molina)



SAVATER Fernando
Ética para Amador
 Barcelona, Ariel, 1999 (23a. reimpresión)

El arte de saber vivir, de encontrar el camino para atravesar con vida el campo minado en que se ha convertido nuestra sociedad, es lo que nos brindan estas páginas, en donde la ética se vuelve amena conversación. ¿Cómo orientar nuestra vida en una sociedad deshumanizada, que amenaza con truncarnos el porvenir? Savater nos ayuda a descubrir el verdadero significado de la libertad, para que los jóveneselijamos lo que nos conviene, para que nos decidamos a vivir en armonía con los demás y podamos alcanzar así la “buena vida”, tan anhelada y a la vez tan cercana.

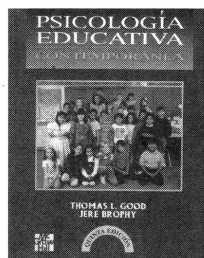
(M. Tello S.)

CARTER Larry W.
Manual de Evaluación de Impacto Ambiental
 Madrid, Mc Graw-Hill, 1998

Es una guía completa para la realización de estudios de impacto ambiental, que trata no sólo las técnicas de estimación y evaluación de impactos en cada área temática del medio ambiente, sino también los diferentes métodos de evaluación, vigilancia ambiental y las técnicas de gestión pública del documento.

(L. León)

GOOD Thomas L.
Psicología Educativa Contemporánea
 México, Mc Graw-Hill, 1997



Los autores proporcionan una cobertura global y equilibrada de las teorías y conceptos básicos de la psicología educativa, con el objeto de explicar a los profesores y a los estudiantes las realidades sobre el proceso de enseñanza. Esta obra además enfatiza la integración de los conceptos y teorías de la psicología educativa con las tareas de enseñanza y capacita a los lectores para que se conviertan en tomadores de

decisiones que puedan estimular el aprendizaje del estudiante. Está orientada a la investigación, basada en el contenido y aplicaciones de la instrucción, muestra un enfoque realista para los estudiantes respecto a la enseñanza.

(L. León)



En el centenario de **Borges**

POEMA DE LOS DONES (fragmentos)

*Nadie rebaje a lágrima o reproche
esta declaración de la maestría
de Dios, que con magnífica ironía
me dio a la vez los libros y la noche.*

*De esta ciudad de libros hizo dueños
a unos ojos sin luz, que solo pueden
leer en bibliotecas de los sueños
los insensatos párrafos que ceden*

*las albas a su afán. En vano el día
les prodiga sus libros infinitos,
arduos como los arduos manuscritos
que perecieron en Alejandría.*

*Lento en mi sombra, la penumbra hueca
exploro con el báculo indeciso,
yo, que me figuraba el Paraíso
bajo la especie de una biblioteca.*

*Algo que ciertamente no se nombra
con la palabra azar, rige estas cosas;
otro ya recibió en otras borrosas
tardes los muchos libros y la sombra.*

*Al errar por las lentas galerías
suelo sentir con vago horror sagrado
que soy el otro, el muerto, que habrá dado
los mismos pasos en los mismos días.*

*¿Cuál de los dos escribe este poema
de un yo plural y de una sola sombra?
¿Qué importa la palabra que me nombra
si es indiviso y uno el anatema?*

"Yo tengo mucha dificultad para escribir, soy un escritor muy premioso, pero precisamente eso me ayuda, ya que cada página mía, por descuidada que parezca, presupone muchos borradores"

"Casi todos los escritores tratan de ser contemporáneos. Pero eso es superfluo ya que, de hecho, yo estoy inmerso en las preocupaciones de este siglo, y no tengo por qué tratar de ser contemporáneo, ya que lo soy"

"mi ceguera no es solo una desventura, aunque ciertamente lo es, sino que también me permite, bueno, me da más tiempo para la soledad, para el pensamiento, para la invención de fábulas, para la fabricación de poesías. Es decir, que todo esto es un bien, ¿no?"

"Nuestro pasado no es lo que puede registrarse en una biografía, o lo que pueden suministrar los periódicos. Nuestro pasado es nuestra memoria"

"Mi destino es precisamente el de conjeturar, el de soñar, y eventualmente el de escribir, y muy eventualmente el de publicar; eso es lo menos importante"

"...yo perdí mi vista en el año 1955, yo no sé qué cara tengo; no sé quién me mira o qué me mira desde el espejo, no tengo ninguna idea"

"...yo trato de que todo sea una broma; el único modo de ver las cosas en serio, ¿no?"

"...dos personas me han hecho la misma pregunta: ¿para qué sirve la poesía? Y yo les he dicho: bueno, ¿para qué sirve la muerte? ¿Para qué sirve el sabor del café?, ¿para qué sirve el universo?, ¿para qué sirvo yo?, ¿para qué servimos? Qué cosa más rara que se pregunte eso, ¿no?"

"...otra idea muy común en esta época es la de que el ser poeta ahora significa algo especial, porque se pregunta ¿qué función tiene el poeta en esta sociedad y en esta época? La función de siempre: la de poetizar"

"He aceptado la ceguera, bueno, como he aceptado la vejez... y, desde luego, aceptar la vida ya es mucho, ¿no?; la ceguera es uno de los accidentes de la vida"



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes
RECTOR

Lcdo. Galo Fajardo Z.
VICERRECTOR ACADEMICO

Econ. Carlos Jaramillo Orellana
**DECANO GENERAL
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Ing. Francisco Salgado A.
**DECANO GENERAL
DE INVESTIGACIONES**

Lic. Edgar León Reyes
**DECANO de la Facultad de Filosofía,
Letras y Ciencias de la Educación**

Econ. Carlos Cordero Díaz
**DECANO de la Facultad de Ciencias de
la Administración**

Dr. Miguel Carrión Calderón
**DECANO de la Facultad de Ciencia y
Tecnología**

Arq. Vicente Mogrovejo Calle
DECANO de la Facultad de Diseño

Dr. Patricio Cordero Ordóñez
**DECANO de la Facultad de Ciencias
Jurídicas**

Padre Ernesto B. Proaño M.
DECANO de la Facultad de Teología

Av. 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo

Telfs: 593 7 881333

Fax: 593 7 815997

Apartado 981
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

30 AÑOS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD